

La OCU hace un estudio comparativo entre los operadores de telefonía

Dependiendo del tipo de llamada realizada cada empresa ofrece unas condiciones diferentes

PAG. 3

Aeronáutica

España tendrá una gran industria de componentes

La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), la Corporación IBV y SENER formalizaron en la tarde de ayer un acuerdo para crear un gran grupo aeronáutico de capital netamente español, mediante la integración de la actividad aeronáutica de Gamesa -participada por IBV- y de TURBO 2000 -sociedad a través de la que SEPI y SENER participan mayoritariamente en Industria de Turbo Propulsores (ITP)- en una nueva compañía que persigue consolidarse como un proveedor de subsistemas para los principales fabricantes de motores y aeronaves del mundo. La integración de TURBO 2000 y la actividad aeronáutica de Gamesa -con la participación de importantes grupos industriales y financieros. PAG. 5



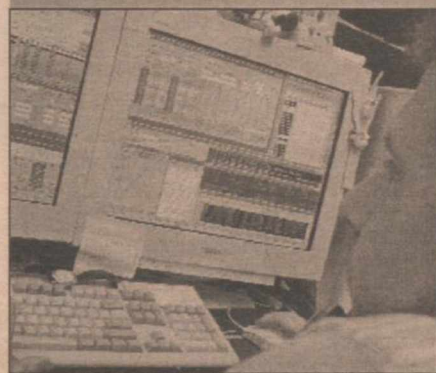
La búsqueda de un espacio aéreo común es una de las reivindicaciones de las compañías

Lucha por un espacio aéreo común

El presidente de Iberia, Xavier de Irala, estimó que el proyecto de "cielo único europeo" es "absolutamente necesario", ya que, en caso contrario, "no seremos capaces de conseguir el desarrollo de unas infraestructuras que respondan al previsto aumento de la demanda". Tras intervenir en el V Foro de Empresarios y Estudiantes de la Universidad de Navarra, Irala señaló en conferencia de prensa que la previsión de la Asociación Internacional del Transporte Aéreo

(IATA) es que en los próximos diez años se duplique el tráfico mundial, lo que supone para Europa "un reto importante en la construcción de pistas e instalaciones, pero sobre todo en los sistemas de control". Irala, quien destacó que Iberia "está entre las mejores y más rentables compañías de Europa", con 53 millones de euros de beneficios, comentó que los atentados del 11 de septiembre han afectado poco a los mercados estratégicos de la empresa. PAG. 7

ADEMÁS



4/ENERGÍA

Las Cámaras de Comercio piden la liberalización del mercado energético español

4/CONSUMO

Los consumidores de carburantes tomarán acciones legales contra las petroleras

6/SOCIEDAD

Las ONG's pedirán que se eliminen las discriminaciones por razón de edad

7/SINDICATOS

UGT propondrá la ampliación de los permisos de maternidad hasta un año

ÚLTIMA

La multinacional Disney abrió las puertas de un segundo parque temático en París

6/RESULTADOS

El año 2001 concluyó con un déficit comercial de 43.019 millones de euros

Todas las ofertas de empleo público y privado, en el interior

VENTANA ABIERTA

JORGE FABRA (INSTITUTO PASCUAL MUÑOZ. UNIVERSIDAD CARLOS III)

La Cumbre de Barcelona y la liberalización del sector eléctrico

Las propuestas de la presidencia española han puesto sobre la mesa de la cumbre europea de Barcelona la liberalización del Sector Eléctrico. Los medios de comunicación nos dicen, porque así lo dice Aznar, que sobre el asunto hay acuerdo y que sólo subsiste cierta controversia sobre el calendario de aplicación de las propuestas liberalizadoras. Pero o hay poca reflexión sobre estos temas, o la minusvaloración de las diferencias sólo es pura cortesía para suavizar diferencias de fondo, aquellas que siempre han enfrentado en estos asuntos a los conservadores y a los socialistas: la subversión entre los medios (el mercado para los socialistas)

y los fines (el mercado para los conservadores).

En Barcelona la presidencia española está identificando la libertad de elección de suministrador con la liberalización eléctrica. El problema es que esa libertad de elección sólo puede ser ejercida con la movilidad geográfica. No con la elección de uno u otro comercializador. Es decir,

sólo puede ser ejercida con el cambio de ubicación del punto de consumo trasladándolo a otro nuevo punto perteneciente a otra red de distribución (de Endesa, en Cataluña, a Unión Fenosa en Madrid, por ejemplo) o incluso a un sistema eléctrico distinto (de España a Francia, por ejemplo, que no sería la primera vez que eso pasa), y tal cosa está fuera del alcance de la inmensa mayoría de los consumidores.

Identificar al comercializador de electricidad con el suministrador de electricidad es extender la confusión. El comercializador nada puede hacer con la calidad ni con la garantía del suministro, ni con el precio de la electricidad si el mercado gestionado por Operador del Mercado funciona adecuadamente. La comercialización tiene un papel muy limitado en la electricidad. A muy poca gente se le ocurriría sostener, por ejemplo, que el transporte aéreo está plenamente liberalizado porque los billetes de Iberia se puedan comprar en el Corte Inglés, en Viajes Zeppelin o en cualquier otro sitio. Ni el Corte Inglés ni Viajes Zeppelin pueden, lamentablemente, hacer nada con los precios, ni con la calidad del servicio que se presta a bordo, ni garantizar la puntualidad de los aviones, ni evitar el overbooking y menos su seguridad. Tampoco pueden los comercializadores de electricidad prestar el servicio de suministro que sólo puede ser prestado por el conjunto de agentes (y siempre como conjunto) que integran el Sistema Eléctrico. Los comercializadores son asesores energéticos, aseguradores financieros, gestores administrativos y todo lo que se quiera, pero nunca proveedores o suministradores de electricidad, con independencia de la calificación legal que la actual legislación española les haya querido conferir. Así es que poner en competencia a los comercializadores nada tiene que ver con poner en competencia a los suministradores. Por ese camino muy poca competencia y nada de liberalización puede ser introducida en las actividades eléctri-

cas.

La eficiencia del mercado eléctrico no puede descansar en la adjudicación al comercializador de papeles benéficos que están fuera de su alcance. Pero la realidad es que la confusión se está esparciendo y bajo las proclamas de liberalización del Sector Eléctrico podría haber poco más que ideología y un gran océano de ignorancia. Esperemos que los franceses -que de electricidad saben un poco- moderen los ardores liberalizadores poco reflexivos (cuando menos) que se quieren inyectar en Barcelona.

También en Barcelona, la ampliación de las interconexiones internacionales está siendo presentada como un instrumento para ampliar mercados y bajar los precios.

El ámbito del mercado de la electricidad es para los consumidores españoles el ámbito de las redes de electricidad del Sistema Eléctrico Español. En ese ámbito, bajo supuestos competitivos, los precios tenderían a converger con los costes de suministro de la última unidad de electricidad demandada. Una eliminación de las congestiones en las interconexiones internacionales eléctricas ampliaría el ámbito de la red y con ella el del mercado. En el nuevo ámbito geográfico una nueva serie de costes marginales horarios determinarían nuevos precios para los consumidores.

¿Que razón existe para que se suponga que los nuevos costes marginales de un mercado más amplio tienen que ser inferiores a los costes marginales actuales del Sistema Eléctrico Español? No existe ninguna. La afirmación de que la construcción de nuevas líneas eléctricas intracomunitarias contribuirá a bajar los precios de la electricidad en España carece de fundamento. Por el contrario, podría provocar un aumento de precios si no se acierta en la regulación del mercado de la electricidad.

Un ejemplo muy sencillo puede ilustrar todo esto. Pongamos el caso de España, Francia e Italia, ya que son Aznar y Berlusconi los abanderados

de la liberalización en la cumbre de Barcelona, y Jospin quien aparentemente impone obstáculos a esa liberalización. En estos tres países, Italia presenta el coste marginal más alto de la electricidad. España presenta un coste marginal inferior al de Italia y superior al de Francia. La eliminación de las congestiones en las interconexiones igualaría el coste marginal de los tres países en niveles muy cercanos a los ahora existentes en Italia. Es decir, en niveles superiores a los existentes en España. Y ello sería así porque los medios de generación franceses y españoles carecerían de capacidad para sustituir todo el fuel italiano que seguiría marcando los precios en el hipotético ámbito de un mercado italo-franco-español. Naturalmente, esos nuevos costes marginales suministrarían mayores márgenes operativos a las centrales españolas y francesas acentuando los problemas mal resueltos (por exceso o por defecto), en no importa que modelo regulatorio, de la retribución de las centrales eléctricas. Estos problemas, que nadie está planteando en Barcelona, es el que tendría que abordar una regulación del mercado

que atendiera a los intereses generales. De otra forma los precios subirán. Los consumidores de electricidad no pueden elegir proveedor y de poco servirá el que sean distraídos con la añagaza de la elección de comercializador.

Tampoco la ampliación de las interconexiones internacionales traerá, con los criterios liberalizadores que están en la baraja de Barcelona, una disminución de los precios de la electricidad sino un aumento. Esto es consecuencia de las característi-

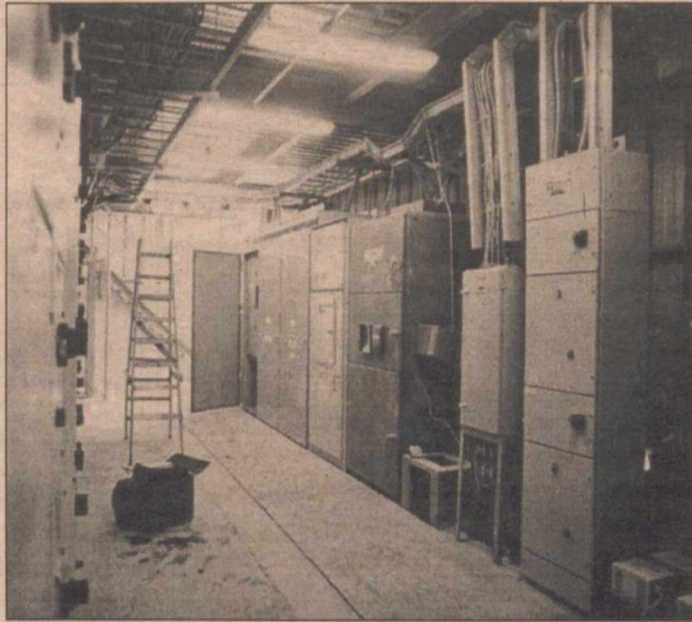
cas físicas de la electricidad que no pueden ser ni discutidas ni ignoradas por los reguladores que más deberían insistir en cómo preservar los intereses generales de los consumidores que en intentar enmendar la plana a las leyes de la física formuladas por Kirchhoff (que explican el comportamiento de la electricidad

en los conductores) o al mercado. El último premio novel de economía J. Stiglitz algo nos ha recordado al respecto en un reciente artículo pe-

riodístico "El capitalismo de amiguetes", con motivo del caso ENRON (que también ha tenido que ver con la comercialización de la electricidad)

Pero cuidado, que no haya lugar a equívocos. La ampliación de las interconexiones es necesaria y determinante para avanzar en la eficiencia de los sistemas eléctricos y en la disminución de los costes medios de suministro (que no hay que confundir ni con los costes marginales ni con los precios). La comercialización, por su parte, podría también jugar un papel positivo (si se evita, entre otras cosas, que difumine con tarifas planas las señales de precio del mercado al consumidor) aunque no pueda ser nunca pilar de liberalización alguna.

Las claves de una liberalización de la electricidad, concebida como un medio para aumentar su eficiencia y no como un fin en sí misma, están en el mercado de la generación cuya regulación debiera tener capacidad de discernir entre la potencia (en la fase de implantación de las centrales) y la energía, para lo cual sería necesaria una recuperación por el Estado de una cierta responsabilidad sobre la cobertura del sistema. Y están también en la recuperación por el Operador del Sistema de una determinada y regulada capacidad de actuar como contraparte en el mercado de energía para equilibrar el poder de mercado que pudiera ser ejercido los oligopolios eléctricos, comportándose con la electricidad tal y como se comportan los bancos centrales en los mercados financieros con el dinero. Pero estas cuestiones son más complejas y exceden a los objetivos de este artículo. Esperemos que los expertos, entre quienes todo lo dicho constituye un lugar común, hayan sido capaces de transmitir algo de esto a los políticos para que los asuntos que finalmente se traten en Barcelona puedan avanzar por caminos de mayor solvencia intelectual que los que hasta ahora han sido exhibidos... por unos y por otros.



■ **TELEFONÍA** LA GUERRA DEL SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES HA HECHO QUE LAS DIFERENCIAS DE PRECIOS SEAN ELEVADAS

La OCU estudia las mejores ofertas para hacer llamadas

La OCU estudió los precios de todas las compañías telefónicas de España

LA TRIBUNA
Ciudad Real

Un estudio de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) sobre tarifas de teléfono fijo revela que la mejor forma de ahorro es darse de alta en los diferentes operadores y utilizar el más barato según el tipo de llamada. Por otro lado, la comparación de la factura de Telefónica con las del resto de operadores europeos, refleja el elevado precio que pagan los usuarios españoles.

El sector de las telecomunicaciones ha experimentado notables cambios en los últimos meses: llegó Tele2, se fueron Sinpletel y American Telecom... y lo más importante, los usuarios pueden elegir el operador que deseen en sus llamadas locales. Con el fin de analizar cómo afectan estas novedades al bolsillo del consumidor, la OCU (en un artículo publicado en la revista OCU-Compra Maestra nº 253, octubre 2001), ha calculado el coste del teléfono fijo en función del tipo de llamada, del horario y, evidentemente, del operador utilizado.

UNA CESTA DE 1.100 LLAMADAS

El análisis compara los precios de las principales compañías telefónicas que operan en España (Airtel, Aló, British Telecom, Euskaltel, Jazztel, Retevisión, Telefónica, Tele2 y Uni2) sobre una cesta que refleja el consumo anual de un usuario doméstico, incluyendo tanto gastos fijos como llamadas realizadas desde su teléfono fijo a diferentes destinos: 798 llamadas locales, 66 provinciales, 86 nacionales y 150 a móvil.

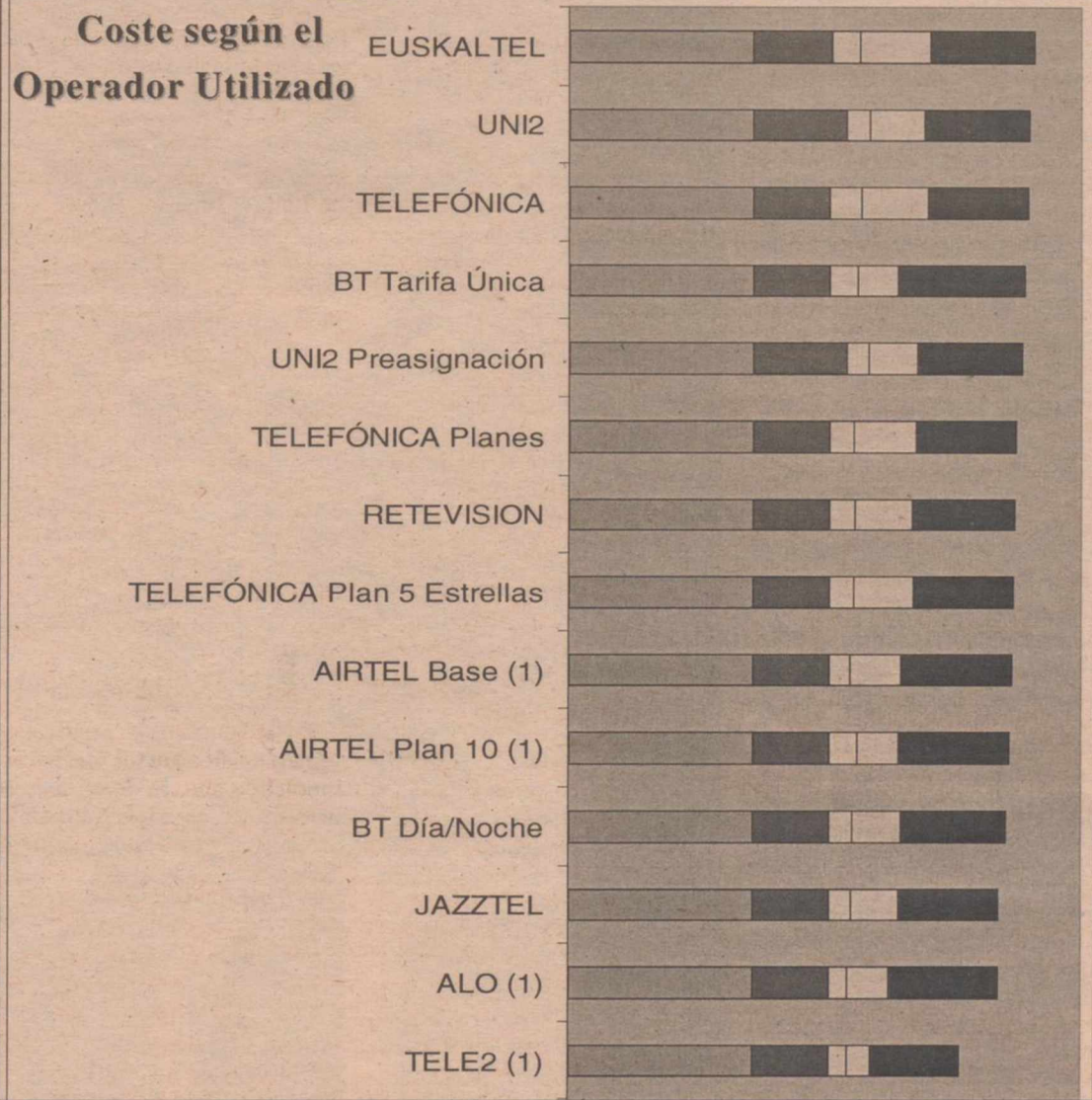
Los resultados del análisis señalan a Tele2 como el operador más barato (61.044 ptas/año). Su diferencia con respecto a los operadores más caros (Euskaltel, Uni2 y Telefónica) llega al 15%, es decir, 11.500 ptas menos al año. Ahora bien, antes de decidirse por este operador o por Aló, el segundo más barato, hay que tener en cuenta sus inconvenientes.

Tienen algunos inconvenientes como que Tele2 funciona con un sistema de prepago: cobran 4.000 ptas por adelantado y, una vez consumidas, vuelven a recargarle el crédito. Además, no entregan factura, por lo que, cada vez que desee conocer sus gastos deberá solicitarlo expresamente. Este hecho menoscaba el derecho a la información del usuario y dificulta la posibilidad de plantear una reclamación.

Por su parte, Aló, cobra a sus clientes, desde julio de 2001 y sin previo aviso, 850 ptas al mes como crédito para las llamadas realizadas en dicho período.

ALTA EN TODOS

En cualquier caso, la cesta más barata de todas sería la que se puede conseguir combinando los dife-



AL DETALLE

LOCALES	PROVINCIALES	INTERNACIONALES
Aunque las llamadas locales han dejado de ser exclusivas de Telefónica, los operadores que las han empezado a ofrecer tienen unas tarifas muy parecidas; salvo Uni2, el más caro cuando la llamada supera los 3 minutos, pero el más barato si es inferior a 2 minutos, ya que es el único que no cobra establecimiento de llamada.	Una llamada de 3 minutos en horario normal puede llegar a costar el doble en función del operador elegido: de las 30 ptas de Tele2 a las 60 ptas de Telefónica. ¿Y en horario reducido? Los más baratos son BT y Uni2: 21 ptas por tres minutos; si, además usted es un cliente preasignado de Uni2, el precio baja hasta las 17 ptas.	Tres minutos de conversación en horario normal a la Unión Europea resulta hasta tres veces más caro en función del operador: casi 180 ptas con Retevisión, por 61,5 ptas con Tele2. Las tarifas varían notablemente cuando llama a otras zonas geográficas. Por ejemplo, para Argentina, Telefónica es el más caro; aunque, con el Plan Hello, sus tarifas son mucho menores. El más barato es Jazztel.

rentes operadores; es decir, haciendo cada llamada con el operador que resulta ser el más barato en ese tipo de llamadas. De hacerlo así, el usuario ahorraría algo más de un 2% con relación a la factura de Tele2 y un 11% con relación a la de Aló.

Tele2 es de nuevo el operador más barato en horario normal, ya que mantiene las mismas tarifas que para las llamadas provinciales. Euskaltel es el más caro: 103,8 ptas. En horario reducido, los Planes de descuento de Telefónica son la mejor opción, sobre todo si llama los sábados de 8 a 14 o si usted es mayor de 60 años.

De fijo a móvil depende del operador del móvil del destinatario.

En horario normal Tele 2 tiene las tarifas más económicas.

En horario reducido Retevisión y Jazztel son los más baratos. Ahora bien, la ampliación del horario reducido de Airtel y Telefónica (excepto llamadas a Amena) de lunes a viernes de 20 a 22h y los sábados de 8 a 14h, ha supuesto que, en estos horarios sean las mejores opciones.

Tele2, operador de telecomunicaciones de origen sueco, cumple su primer aniversario en España como operador de telefonía fija especializado en usuarios domésticos y pymes.

Tele2 presta servicio de telefonía fija para llamadas provinciales, interprovinciales, internacio-

nales y de fijo a móvil. Tele2 es líder en precios y en sencillez de uso.

Hacer una llamada provincial o interprovincial cuesta 0,03 Euros por minuto a cualquier hora del día cualquier día de la semana. Las llamadas de fijo a móvil cuestan 0,11 Euros por minuto en horario reducido (de lunes a viernes de 20h a 8h y sábados, domingos y festivos de carácter nacional) y 0,22 Euros por minuto en horario normal. Las llamadas internacionales a Europa Occidental, Estados Unidos y Canadá cuestan 0,08 Euros por minuto 24 horas al día, 7 días a la semana.

Estos precios no incluyen el establecimiento de llamada ni los impuestos indirectos.

LIBERALIZACIÓN

Aún hay cosas que se pueden mejorar

La OCU también ha comparado el coste de la factura de Telefónica con la de los operadores dominantes en otros 17 países.

El importe anual de la cesta de Telefónica es de 419,56 n, lo que la sitúa en la zona media del resto de operadores analizados: no es de las más caras ni tampoco de las más baratas.

Ahora bien, si comparamos los precios de las diferentes compañías según el poder de compra del consumidor de cada país, Telefónica pasaría de la novena a la tercera posición: el esfuerzo del usuario español para pagar su cesta tan sólo es menor que el de portugueses y austríacos.

Asignaturas pendientes El proceso de liberalización del sector telefónico ha traído, sin duda, beneficios para los consumidores: ampliación del horario de coste reducido, planes de descuento, descenso paulatino de los gastos variables... Ahora bien, en los próximos años veremos con crudeza algunos de los aspectos más negativos, que ya se vislumbran; a saber:

- Incremento de los gastos fijos (del abono mensual, sobre todo).
- Menor transparencia y claridad del sector; falta de información previa sobre las modificaciones de tarifas.
- Disminución del número de operadores que dirigen su negocio al usuario residencial: por el momento, Sinpletel y American Telecom ya han "desertado", y otros están reorientando su negocio hacia las empresas, a las que ofrecen mayores descuentos. Es más, la liberalización del bucle de abonado se traducirá en inversiones dirigidas a las centrales telefónicas más rentables, aquellas que dirigen sus servicios fundamentalmente a empresas.
- Por eso, la OCU seguirá prestando aún más atención si cabe a lo que se avecina, para evitar que la liberalización del sector no la acabe pagando el usuario residencial a cambio de unas tarifas más económicas para las empresas que operan en nuestro país dentro del sector.

DOMINGO
17 de marzo de 2002

Gasolinera

MOVILIZACIONES

Los consumidores de carburantes tomarán acciones legales contra las petroleras

LA TRIBUNA
Madrid

La Plataforma Nacional de Consumidores de Carburantes se reunirá la próxima semana para estudiar "acciones legales contra las petroleras por prácticas restrictivas de la competencia" y no descarta movilizaciones si no se tramita la querrela elaborada por el fiscal Anticorrupción.

La patronal de transporte por carretera Fenadiser informó hoy de esta decisión al conocer la negativa del fiscal general del Estado, Jesús Cardenal, de tramitar la querrela elaborada por el fiscal jefe Anticorrupción, Carlos Jiménez Villarejo, contra las petroleras por presuntos pactos de precios.

Según fuentes de la Plataforma, si finalmente no se tramita la querrela, se estudiarán, previsiblemente el próximo 22 de marzo, las posibilidades jurídicas existentes "para mantener viva la demanda".

Las citadas fuentes no descartaron la posibilidad de adoptar medidas "como agentes sociales", tales como movilizaciones.

Las organizaciones integrantes de la plataforma, que en su día comparecieron ante la Fiscalía Especial para la Represión de Delitos Económicos como parte afectada, son, además de Fenadiser, la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de España (UPA), la Unión de Cooperativas de Transportes de España (Ucotrans), la Confederación Nacional de Empresas Subcontratistas y Auxiliares de la Construcción y la Obra Pública (Conascope).

En la plataforma también están representados la Unión de Pequeños Autónomos del Transporte, el Mar y las Comunicaciones (Uniatramc), la Confederación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de España (CAVE) y la Confederación del Taxi de España (CTE).

ENERGÍA SE AVANZARÁ HACIA REDES TRANSEUROPEAS DE TRANSPORTES

Las Cámaras piden a la UE la liberalización de la energía

Afecta a la electricidad y el gas para el año 2003 y 2004

LA TRIBUNA
Madrid

Las Cámaras de Comercio consideran positivas las prioridades europeas marcadas de cara al Consejo Europeo de Barcelona, si bien, creen que se deben realizar todos los esfuerzos necesarios para liberalizar definitivamente los sectores de la electricidad y el gas en 2003 y 2004, respectivamente. A juicio de las Cámaras, el Consejo Europeo debe adoptar el compromiso político de abrir estos mercados a los hogares, como máximo, dos años después.

De este modo, se mejorarían, con las medidas adecuadas, los servicios a las empresas y economías domésticas, asegurando un adecuado nivel de servicio a un precio competitivo y asequible en toda la Unión.

Para las Cámaras, es necesario impulsar las reformas pendientes para recortar la brecha actualmente existente frente a terceros países en términos de PIB per cápita y productividad, fundamentalmente. De este modo, el Consejo Europeo de Barcelona se convierte en una cumbre de vital importancia, en un momento en que la atonía económica de la Unión debe provocar que se adopten medidas de tipo estructural que permita elevar su potencial de crecimiento.

Además del gas y la electricidad, las Cámaras piden un impulso al sector del transporte. En concreto, consideran necesario avanzar hacia las redes transeuropeas de transportes para superar congestiones y cuellos de botella y que se implante el "cielo único", con reducción en los tiempos de vuelo y costes. Además, piden un segundo paquete de medidas destinado a revitalizar los ferrocarriles europeos.

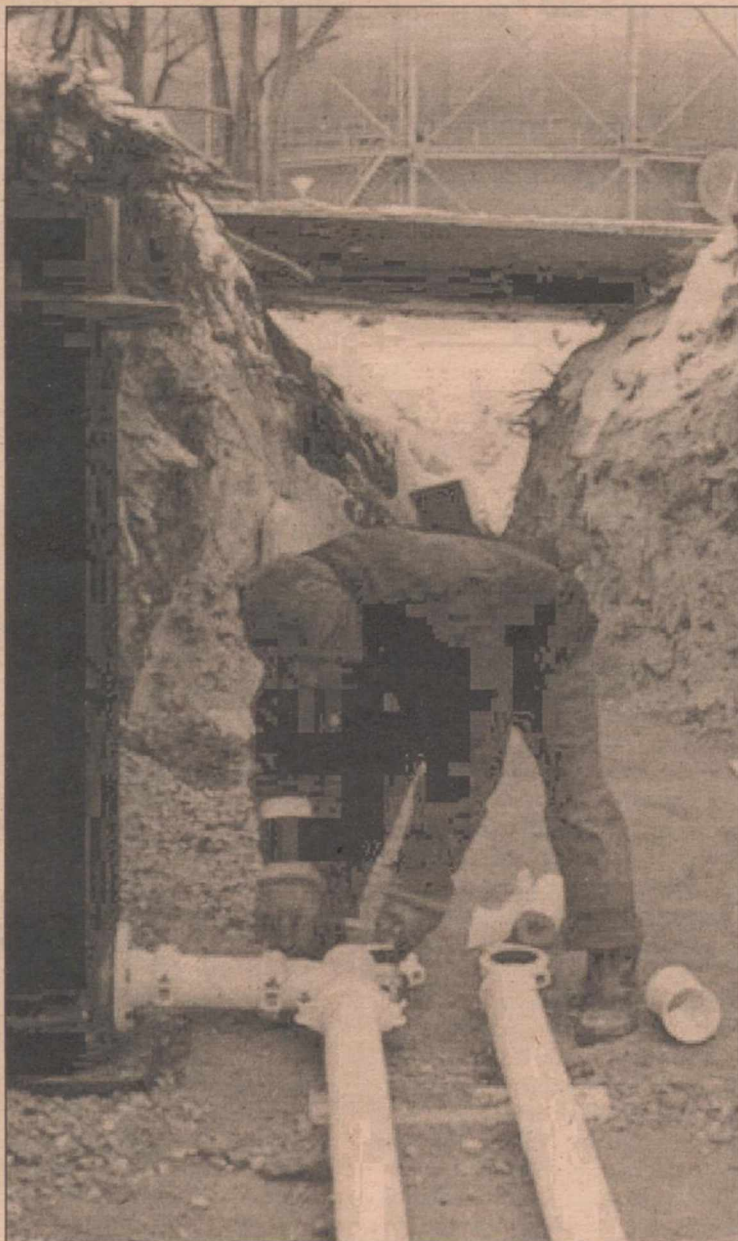
INTEGRACIÓN DE MERCADOS

Para dar mayor solidez a los mercados financieros europeos y atraer más inversión exterior, las Cámaras creen necesario que la UE sienta las bases para una integración de todos los países miembros a este respecto.

De este modo, se estimularía la tasa de ahorro europeo, se diversificarían los instrumentos de financiación y se facilitaría a las empresas su acceso a la financiación en términos competitivos, estableciendo paralelamente las garantías de funcionamiento, transparencia y seguridad para todos los agentes que operan en él.

MEJORAS EN EL MERCADO

La mejora del mercado laboral es otra de las prioridades que se debe fijar la Unión Europea para reducir el diferencial con respecto a Estados Unidos en términos de PIB per cápita. Por ello, se considera necesario incrementar la



El gas es el caballo de batalla de la liberalización

Archivo

TRANSPORTE

Las Cámaras piden un impulso al sector del transporte, especialmente a las transeuropeas, que están congestionadas

INCENTIVOS

Piden incentivos para trabajar en educación y en formación, de forma que se logre mayor competitividad internacional

tasa de actividad hasta situarla en el objetivo del 70%, apoyando especialmente a la mujer, los jóvenes y los trabajadores de mayor edad.

En este último caso, es importante facilitar una transición gradual a la jubilación, incentivando su permanencia en el mercado laboral.

Reducir la tasa de paro e incrementar la productividad, promoviendo la inversión en nuevas tecnologías, formación e infraestructuras y ajustando los salarios a los niveles de productividad de la empresa, es otra de las medidas que se deben adoptar para equiparar la situación de la UE a la norteamericana. Además, las Cámaras creen imprescindible una mejora en la fiscalidad del trabajo y en la calidad del empleo.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Existen otros aspectos que deben ser incentivados para conseguir un papel europeo más competitivo en el marco internacional.

Entre ellos, la mayor valoración del papel del empresario, la estimulación de vocaciones empresariales, la adaptación de la oferta educativa a las demandas empresariales, el fomento de las prácticas formativas en la empresa y la mejora de la cualificación de los trabajadores y empresarios. Para las Cámaras, la sociedad europea debe constatar, tras el Consejo Europeo de Barcelona, que la Unión es plenamente capaz de proseguir con reformas visibles y tangibles que mejoren la eficacia de la economía europea y, por tanto, generar la máxima confianza en la seguridad de un crecimiento futuro.

UGT

Pone en marcha una oficina para asesorar en prevención laboral

LA TRIBUNA
Toledo

El sindicato UGT ha puesto en marcha una Oficina Técnica para la asistencia y el asesoramiento de delegados sindicales y empresas en la prevención de los accidentes laborales en colaboración con la Fundación Nacional para la Prevención de Riesgos Laborales.

El secretario general de UGT en Castilla-La Mancha, Fernando Campos, y el secretario en Salud Laboral del mismo sindicato en la comunidad autónoma, Jesús Rodríguez Mejías, presentaron esta iniciativa, que se ve complementada con una campaña informativa que sobre la siniestralidad laboral desarrollarán este año en la región.

Jesús Rodríguez explicó que con la creación de dicha Oficina se pretende asesorar, con tres técnicos superiores en Riesgos Laborales, un abogado y un documentalista, a los delegados sindicales, técnicos y empresas interesadas en la prevención de la siniestralidad en el trabajo.

ESFUERZOS

Por su parte, el secretario general de UGT en la región, Fernando Campos manifestó que "todos los esfuerzos son pocos para evitar las muertes en el trabajo" y agradeció la colaboración y ayuda que les llega desde la Junta de Comunidades.

Campos destacó que en todo el país, sólo Cataluña dispone de una Oficina Técnica como la que hoy han presentado para la región en donde, según los datos de la memoria de actividades del programa de visitas a los centros de trabajo, el 45 por ciento de las empresas visitadas no disponen de una evaluación técnica previa a un plan que prevenga los accidentes laborales.

Para prevenir los accidentes, UGT también ha previsto una campaña informativa que incluye una página web, denominada Centro de Prevención en Riesgos Laborales, y una línea 900 que ya funcionaba el año pasado (900 314255), todo ello incluido en el Plan de Acción contra la Siniestralidad.

En el citado teléfono se ofrece información sobre los riesgos que corren los trabajadores en su puesto, las medidas de prevención aplicables, los medios más adecuados, la formación necesaria y las funciones del delegado de prevención en seguridad.

■ **EMPRESAS** SEPI, CORPORACIÓN IBV Y SENER ACORDARON FORMAR UN GRUPO QUE FABRICARÁ COMPONENTES PARA MOTORES DE AVIÓN

España tendrá un gran grupo aeronáutico fruto de un acuerdo

Buscan hacer frente a los cambios que se están produciendo en el sector

LA TRIBUNA
Ciudad Real

La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), la Corporación IBV y SENER formalizaron en la tarde de ayer un acuerdo para crear un gran grupo aeronáutico de capital netamente español, mediante la integración de la actividad aeronáutica de Gamesa -participada por IBV- y de TURBO 2000 - sociedad a través de la que SEPI y SENER participan mayoritariamente en Industria de Turbo Propulsores (ITP) - en una nueva compañía que persigue consolidarse como un proveedor de subsistemas para los principales fabricantes de motores y aeronaves del mundo.

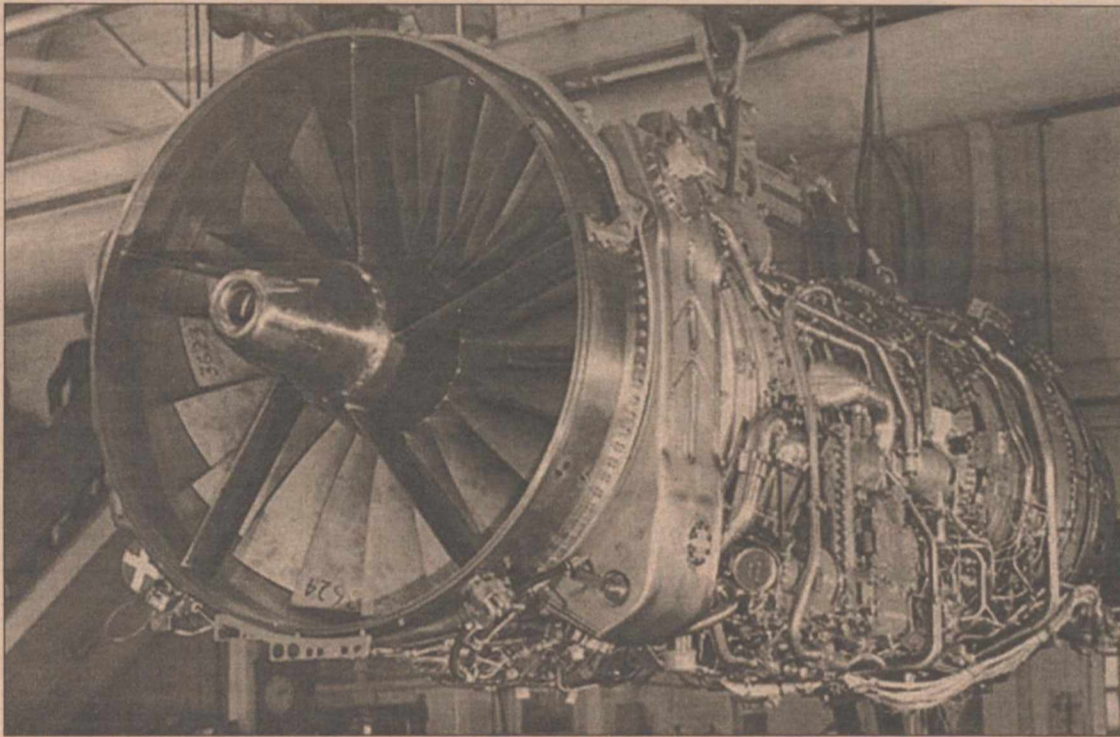
La integración de TURBO 2000 y la actividad aeronáutica de Gamesa -con la participación de importantes grupos industriales y financieros españoles- busca hacer frente con eficiencia a los cambios que se están produciendo en la aeronáutica, un sector que exige empresas con mayor tamaño para hacer frente a la demanda de inversión, actuando como socio tecnológico y participando en la concepción y diseño de productos capaces de captar más valor añadido.

Se trata de un sector que opera en un mercado globalizado, con un alto grado de competencia mundial, y caracterizado por las elevadas barreras de entrada y ciclos de recuperación de la inversión muy largos, lo que está determinando un proceso de concentración creciente.

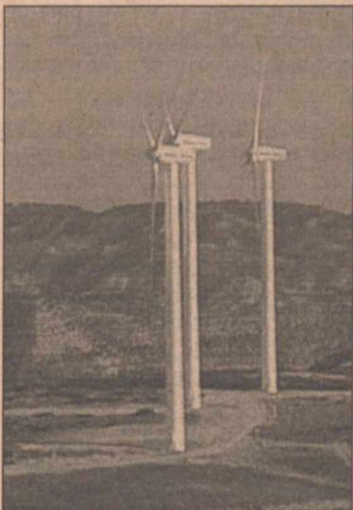
En este marco, SEPI, Gamesa y SENER entienden que la integración de la actividad presenta ventajas cuantitativas y cualitativas importantes, además de añadir valor a sus participaciones. Por un lado, una mayor dimensión, que permitirá tener acceso a grandes proyectos y con más amplia disposición de recursos para I+D. Por otro, la reducción de riesgos implícitos, por la potencial ampliación de la cartera de clientes y por la combinación de proyectos con distinto grado de maduración. Además, la integración permitirá explotar las sinergias de las compañías beneficiándose de la complementariedad de los negocios.

En este sentido, la compañía resultante se beneficia de las aportaciones de ingeniería e I+D, de fabricación y comerciales, de empresas de clara y cualificada experiencia aeronáutica como Gamesa (estructuras y composites aeronáuticos) e ITP (componentes de turbinas y motores), así como las de SENER (la primera ingeniería fundada en España, hace 45 años, con una fuerte presencia internacional) y Corporación IBV (con gran experiencia en la gestión de iniciativas industriales), al tiempo que incorpora al proyecto el apoyo decidido de SEPI.

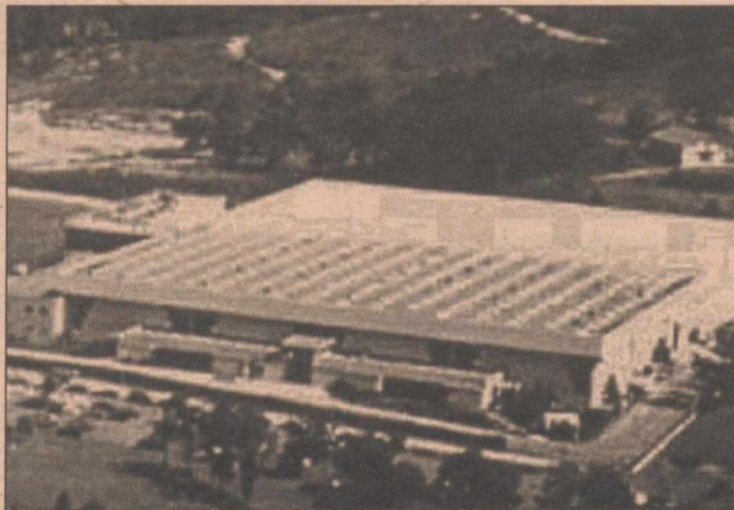
Cabe destacar que Gamesa ae-



Los componentes para los motores de avión será el trabajo principal de esta sociedad



Principal actividad de Gamesa



Planta de Sener en Zamudio

SENER

ronáutica e ITP colaboran actualmente en los más importantes programas aeronáuticos internacionales (Eurofighter, Motor Trent 500,...) y con los grandes fabricantes como Airbus, Embraer, Bombardier, Sikorsky, Rolls-Royce, etc. Además ITP contará con la colaboración de su socio de referencia Rolls-Royce en el desarrollo del mercado de los motores civiles.

SEPI y SENER son propietarios al 50 por ciento de las acciones de TURBO 2000, sociedad de tenencia de acciones que ostenta el 53,12 por ciento del capital de Industria de Turbo Propulsores (ITP), dedicada a la fabricación de componentes de motor para la industria aeronáutica. El resto del capital de ITP está en manos de Rolls-Royce.

IBV -la corporación integrada por el banco BBVA y la eléctrica Iberdrola- y Nefinsa son propietarios de la mayoría del capital social de Gamesa, sociedad incluida en el Ibex 35 del mercado español y que desarrolla su actividad en los

sectores de energías renovables y aeronáutica e industrial.

La operación se instrumentará mediante la integración de Gamesa Aero (Gamesa Aeronáutica y Gamesa Industrial) y TURBO 2000. La primera tendrá una participación del 59 por ciento del capital de la compañía resultante y la segunda, el 41 por ciento restante, que se distribuye al 50 por ciento entre SEPI y SENER. Los socios han contado con la colaboración de Deustch Bank y de ABN-Amro, que emitirán una "fairness opinión" sobre la ecuación de canje establecida.

Dado que Gamesa es una sociedad que cotiza en Bolsa, ha comunicado a la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores) la aprobación por parte de su Consejo de Administración de la decisión de separar la actividad aeronáutica de las vinculadas a la energía eólica mediante la puesta en marcha de este nuevo proyecto industrial.

El Consejo de Administración de Gamesa propondrá a la Junta

de Accionistas la segregación de su actividad aeronáutica en un plazo inferior a doce meses, adjudicando los títulos de la nueva sociedad a los actuales socios de Gamesa (Corporación IBV, NEFINSA y el resto de socios minoritarios). El objetivo de la decisión aprobada por el Consejo y propuesta a la Junta de Accionistas es reducir la participación de Gamesa en su actividad aeronáutica hasta situarla por debajo del 10 por ciento, concentrando todos sus esfuerzos en la actividad de energías renovables. SENER es una empresa de ingeniería y consultoría, fundada en 1956, con sedes en Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia y Canarias cuya finalidad es proporcionar a la sociedad soluciones con un elevado contenido tecnológico y científico. En el ámbito Espacial y Aeronáutico SENER cuenta con una consolidada experiencia de más de 30 años. Sus otros campos de actividad son: Sistemas de Actuación y Control, Energía y Procesos, Naval, Comunicaciones y Civil.

▼ NUEVO GRUPO AERONÁUTICO

Facturarán 700 millones de euros en un año

El Grupo aeronáutico creado por Gamesa, la Sociedad de Participaciones Industriales (SEPI) y Sener, facturará en su primer año de existencia unos 700 millones de euros y podría alcanzar un EBITDA (resultado bruto de explotación) de 135 millones de euros. El principal accionista y socio industrial de la nueva sociedad -que en un año, desde su constitución, puede cotizar en Bolsa- será Sener, que tendrá en su poder el 21 por ciento del capital, mientras que la SEPI agrupará el 20 por ciento y la Corporación IBV (propiedad a partes iguales de Iberdrola y BBVA), otro 19 por ciento, en razón de que ésta, además posee un 39 por ciento de Gamesa. Además, estarán presentes en el accionariado todos los socios actuales de Gamesa, que recibirán un dividendo que consistirá en títulos de la nueva compañía. Así, Nefinsa -propiedad principalmente de la familia Serratos- tendrá el 11 por ciento del nuevo grupo aeronáutico; Turnosa, el 3 por ciento, y el 23,5 por ciento restante quedará en manos de accionistas minoritarios que compraron las acciones de Gamesa en Bolsa. Esta operación, apoyada por todos los socios, supone la disgregación del negocio aeronáutico de Gamesa, compañía que se especializará a partir de ahora en la energía eólica. En este sentido, la operación se instrumentará mediante la integración de Gamesa Aero, que engloba las ramas industrial y aeronáutica de esta sociedad, y Turbo 2000. Bajo este esquema, la participación accionarial sería de un 59 por ciento para Gamesa Aero (IBV más Nefinsa, Fundosa y accionistas minoritarios) y el 41 por ciento restante se lo reparten SEPI y Sener, a través de Turbo 2000. Los tres socios han contado con la colaboración del Deutsche Bank y de ABN Amro, que emitirán un informe sobre la ecuación de canje establecida para esta operación. En la comunicación a la CNMV se señala que Turbo 2000 es propietaria de un 53,12 por ciento de las acciones de Industria de Turbo Propulsores (ITP). Asimismo, se explica que el grupo aeronáutico resultante de la participación de Gamesa, Sepi y Sener actuará como proveedor de subsistemas para motores de aeronaves.

DOMINGO
17 de marzo de 2002

■ EXPORTACIONES EL DÉFICIT COMERCIAL ES SIMILAR AL REGISTRADO DURANTE EL AÑO ANTERIOR

El 2001 concluyó con un déficit comercial de 43.019 millones de euros

El crecimiento de las exportaciones en España habrá doblado el mundial

LA TRIBUNA
Madrid

El 2001 cerró con un déficit comercial de 43.019 millones de euros, casi igual al del 2000 -que fue de 43.039 millones de euros-, pese a la desaceleración internacional, dijo el secretario de Estado de Comercio y Turismo, Juan Costa.

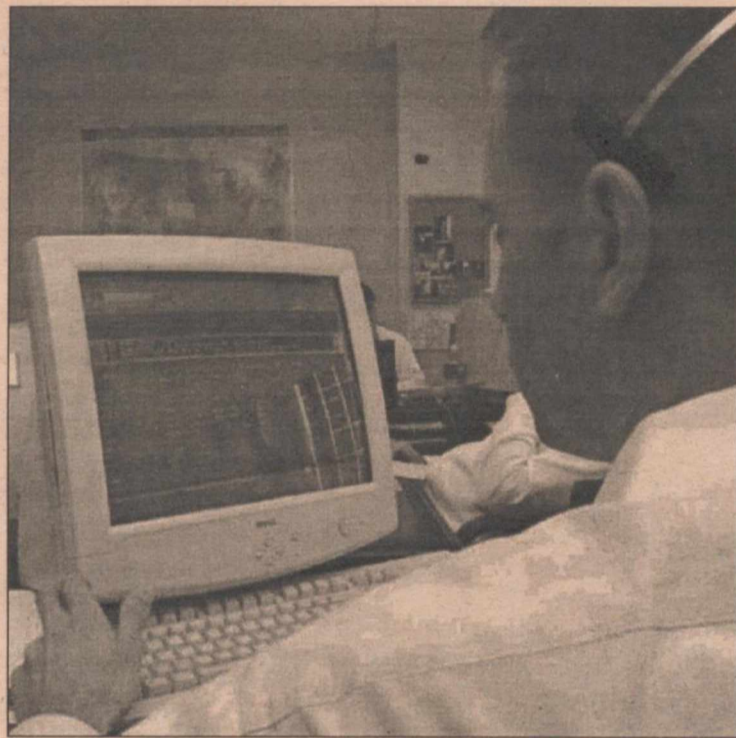
En una conferencia de prensa, Costa explicó que en España el crecimiento de las exportaciones habrá doblado el registrado por el comercio mundial si se confirman las previsiones, que apuntan a un crecimiento del comercio mundial el año pasado de en torno al 1 por ciento o incluso menor, frente a más del 12 por ciento en el 2000.

Costa también indicó que "nuestras exportaciones a Europa han crecido más que al resto del mundo, y España, en relación con Europa, está mejorando su cuota".

El 2001 concluyó, según Costa, con un déficit comercial de 43.019 millones de euros tras registrarse en diciembre un déficit comercial de 4.346 millones de euros, un 1,8 por ciento más que en ese mes un año antes.

El año pasado, el crecimiento nominal de las exportaciones fue del 4,5 por ciento con una trayectoria anual claramente descendente, frente al 19,1 por ciento registrado en el 2000, añadió Costa.

Por destinos, las exportaciones a la Unión Europea (UE) aumentaron un 5,5 por ciento frente al 16,4 por ciento en el 2000, con un crecimiento superior a la media de las dirigidas a Italia,



Las exportaciones son las que más han crecido

Reino Unido y Portugal.

Las exportaciones a países no comunitarios crecieron el 2,2 por ciento, veinticuatro puntos menos que en el 2000, en gran parte, según Costa, por el descenso del crecimiento de ventas a Estados Unidos y a países Iberoamericanos como Argentina.

Así la tasa de crecimiento a Estados Unidos fue del -5,3 por ciento y a Iberoamérica del 4,4 por ciento, frente al 32,1 por ciento y el 18 por ciento un año antes, en cada caso.

En términos reales -deduciendo de la tasa nominal el crecimiento de los precios- las exportaciones crecieron un 2 por

ciento, lo que supuso una fuerte ralentización desde el 12,2 por ciento de un año antes.

En el cuarto trimestre, el avance de las exportaciones se situó en el -4,4 por ciento tras un crecimiento nulo en el tercero.

Por otro lado, las importaciones aumentaron en el 2001 a una tasa nominal del 3,3 por ciento frente al 22,3 por ciento de un año antes.

Por origen, el aumento nominal de las importaciones comunitarias fue del 4,5 por ciento, frente al 1,3 por ciento de las no comunitarias, arrastrado por el efecto del descenso de los pre-

cios del petróleo y de otras materias primas adquiridas sobre todo de fuera de la UE.

En términos reales, el crecimiento de las importaciones fue del 4,1 por ciento, la mitad que en el 2000, y muy inferior al de los tres años anteriores, en los que fue superior al 12 por ciento. En cuanto a la tasa de cobertura -que refleja el volumen de importaciones compensadas con exportaciones- en el año 2001 fue del 74,9 por ciento, ocho décimas superior a la del 2000.

Durante el pasado diciembre, la tasa de cobertura fue del 69 por ciento, la más baja del año.

En ese mes y por áreas geográficas, las exportaciones a los países comunitarios cayeron un 8,6 por ciento y a los no comunitarios el 10,3 por ciento, con descensos, por ejemplo, de las dirigidas a Francia (-10,1 por ciento), Alemania (-14,8), Italia (-9,8) y Reino Unido (-1,4).

Por el contrario, aumentaron las exportaciones con destino Portugal (4,6 por ciento) aunque en menor medida que en los once meses anteriores, que crecieron un 12,6 por ciento.

Por grandes productos, todos registraron retrocesos en términos reales, especialmente los bienes de capital (-13,2 por ciento).

También descendieron los bienes intermedios (-8,6 por ciento) y los bienes de consumo (-6,6 por ciento).

Las importaciones alcanzaron en ese mes los 14.001 millones de euros, un 6 por ciento menos que un año antes, intensificando la caída registrada en octubre y noviembre.

■ CAMPAÑA

Las ONG's pedirán que se elimine la discriminación por razón de edad

LA TRIBUNA
Madrid

Las Ongs van a pedir a los poderes públicos que se elimine la discriminación por edad en los sistemas de salud con ocasión del Primer Foro Mundial sobre Envejecimiento que se celebrará en Madrid del 5 al 9 de abril, paralelamente a la II Asamblea de la ONU sobre Envejecimiento. El Foro coincidirá el día 7 con el Día Mundial de la Salud, que este año se celebrará bajo el lema "Por tu salud muévete", y está previsto que la Organización Mundial de la Salud (OMS) participe en el Foro con ocasión de la citada fecha.

El Foro, que pedirá asimismo a los administraciones que se garantice la atención sanitaria permanente a todos los mayores, ha organizado para ese día a una serie de mesas redondas en las que se debatirán temas como la atención primaria a los mayores; el SIDA en la tercera edad o el fallecimiento de ancianos.

El Foro tiene en cuenta que la población mayor de 60 años está cerca de los 600 millones de personas, de las cuales dos terceras partes viven en países en desarrollo por lo que considera que es prioritario la promoción de sistemas públicos de salud que integren a esta población de manera activa considerándola como un recurso para la sociedad. El Foro Mundial de las ONGs sobre Envejecimiento entiende que son temas claves el considerar el "envejecimiento activo" como parte de la agenda global, educar a los trabajadores de la salud en el cuidado de los mayores y evaluar los efectos del SIDA en las personas mayores, así como implantar estrategias que eviten el abuso en todo el mundo de los mayores.

BREVES

MOTOCICLETAS

20.829 matriculaciones en febrero

El mercado de las dos ruedas (ciclomotores y motocicletas) ha matriculado el pasado mes de febrero 20.829 unidades, según los datos dados a conocer hoy por la Asociación Nacional de Empresas del Sector de Dos Ruedas (Anesdor).

Según estos datos, que no ofrecen aún comparación con los registros de matriculaciones de 2001 por estar "ensuciados" por las rematriculaciones de ciclomotores (obligación de matricular estos vehículos comprados antes de la nueva exigencia de matriculación), el mercado de ciclomotores ha contabilizado 16.683 unidades, el 80,09% del mercado de las dos ruedas.

CHILE

Ritz abrirá un hotel en Santiago

La cadena de hoteles estadounidenses Ritz Carlton abrirá sus puertas en diciembre próximo en la exclusiva zona este de Santiago, con una inversión de 45 millones de dólares (51,3 millones de euros), informó el grupo. "Santiago es una plaza importante y además una buena puerta de entrada a Sudamérica", destacó el vicepresidente de Ritz Carlton, Hervé Humler, quien agregó que espera que el proyecto sea todo un éxito. En rueda de prensa, Humler explicó que el hotel que está en construcción contará con cerca de 15 pisos y 205 habitaciones y estará dirigido a los ejecutivos de compañías multinacionales de alto nivel.

MADRID-CANARIAS

Spanair logró una puntualidad del 100%

La compañía Spanair consiguió la máxima puntualidad en las dos rutas que conectan, desde el 15 de febrero pasado, Madrid con las islas canarias de Tenerife y Gran Canaria, informaron fuentes de la aerolínea. Estos resultados se deben al reto que la compañía emprendió hace más de un año, cuando se dio cuenta que la puntualidad era uno de los elementos más valorados por los pasajeros a la hora de elegir una compañía aérea. La aerolínea obtuvo también un buen resultado global de puntualidad, con un 99,2 por ciento, en los 14.500 vuelos que realizó en el conjunto de sus rutas, incluidas las del Puente Madrid y Barcelona.

TFT

1000 millones para pantallas

La empresa taiwanesa "Chung-hwa Picture Tubes" (CPT) anunció que invertirá casi mil millones de dólares para producir una nueva línea de pantallas avanzadas de cristal líquido TFT ("Thin Film Transistor") de cuarta generación en el norte de Taiwán. La compañía comenzará la construcción de la fábrica donde se producirán las pantallas en abril de este año, y la fabricación comercial de éstas se iniciará a mediados del 2002, afirmaron directivos de CPT, una de las mayores productoras del mundo de pantallas para ordenadores. Actualmente CPT posee dos líneas de producción de pantallas de cristal líquido TFT, de tercera y cuarta generación.

AVIACIÓN

Menos facturación para Lufthansa

La aerolínea alemana Lufthansa prevé un retroceso de la facturación en el primer trimestre de este año de 250 millones de euros (220 millones de dólares), respecto al mismo periodo de 2001, informó un portavoz de la compañía. La involución de las ventas, que se refiere sólo al transporte de pasajeros, ya había sido mencionado por altos cargos de la dirección como refleja esta semana la prensa alemana. El portavoz atribuyó la bajada del número de pasajeros al recorte de la capacidad de transporte que la aerolínea introdujo tras los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos.

■ **DECLARACIÓN** EL PRESIDENTE DE IBERIA PIENSA QUE ES NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS

Irala cree necesario el "cielo único europeo" para aviación

Después de intervenir en el V Foro de Empresarios y Estudiantes de Navarra

LA TRIBUNA
Pamplona

El presidente de Iberia, Xavier de Irala, estimó que el proyecto de "cielo único europeo" es "absolutamente necesario", ya que, en caso contrario, "no seremos capaces de conseguir el desarrollo de unas infraestructuras que respondan al previsto aumento de la demanda".

Tras intervenir en el V Foro de Empresarios y Estudiantes de la Universidad de Navarra, Irala señaló en conferencia de prensa que la previsión de la Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA) es que en los próximos diez años se duplique el tráfico mundial, lo que supone para Europa "un reto importante en la construcción de pistas e instalaciones, pero sobre todo en los sistemas de control".

Irala, quien destacó que Iberia está entre las mejores y más rentables compañías de Europa", con 53 millones de euros de beneficios, comentó que los atentados del 11 de septiembre han afectado poco a los mercados estratégicos de la empresa, ya que el Atlántico Norte, que es donde más repercusión ha tenido la crisis, supone sólo un cinco por ciento de sus ventas.

Desde el 11 de septiembre, indicó Irala, la compañía "ha reaccionado muy rápidamente" mediante la reducción de capacidad, la devolución anticipada de los aviones de alquiler con tri-



Xavier de Irala, presidente de Iberia

pulación, el recorte de plantilla en un diez por ciento, el aplazamiento en la entrega de aviones nuevos, excepto los de largo recorrido, la paralización de las inversiones no imprescindibles y la reducción de gastos generales.

En este sentido, Irala declaró que, si bien Iberia es la compañía europea con los costes unitarios más bajos de Europa, es necesario profundizar en esta línea de "maximizar sinergias" y, en este contexto, dijo que en su empresa "estamos dispuestos a pagar los

costes, pero no la ineficacia" de las agencias de viajes, con las que Iberia mantiene un enfrentamiento por las comisiones de intermediación.

Los atentados de Nueva York, explicó Irala, han supuesto "un shock terrible" en Estados Unidos, donde "se pensaba que el peligro del terrorismo venía de fuera, no de dentro", mientras que en Europa, según dijo, existía una mayor experiencia en este terreno y las medidas de seguridad "estaban ya bastante avanzadas".

No obstante, apuntó que las compañías europeas "deben actuar con eficacia pero con inteligencia" con el objetivo de "impedir que un 'kamikaze' de este tipo pueda subir a un avión", aunque eludió referirse a las medidas de seguridad concretas que se han instalado en las aeronaves.

Irala, quien aseguró que, al año de su privatización, las acciones de Iberia han subido un 26 por ciento "porque contra viento y marea hemos hecho nuestros deberes", consideró que a corto plazo no habrá fusiones entre compañías aéreas, sino "alianzas light" o acuerdos comerciales "que se pueden construir y deshacer en muy poco tiempo".

En cambio, opinó que en los próximos meses se asistirá a la desaparición de compañías que ahora se encuentran en "serias dificultades". Iberia, informó Irala en su intervención en el Foro, con una flota de más de 200 aviones, ofrece unos 1.000 vuelos diarios a 98 destinos de 39 países y el pasado año transportó 30 millones de pasajeros y 224.000 toneladas de carga.

La oferta de Iberia en el conjunto de la red latinoamericana creció entre 1996 y el 2001 un 75 por ciento en asientos y un 68 por ciento en vuelos, lo que ha colocado a la compañía como el principal operador entre Europa y Latinoamérica.

■ **PROYECTO**

UGT propondrá la ampliación de los permisos de maternidad hasta un año

LA TRIBUNA
Madrid

El sindicato UGT propondrá extender la duración de los permisos de maternidad retribuidos hasta un año, según consta en el programa de acción del sindicato que marca las estrategias que el sindicato defenderá en los próximos cuatro años. Hasta ahora, los permisos de maternidad retribuidos son de dieciséis semanas.

Además, según consta en el proyecto de Acción de UGT, tales derechos "han de hacerse extensibles también a todos los trabajadores y trabajadoras con contrato precario".

Esta propuesta es una de las que se aprobarán esta misma tarde en el 38 Congreso Confederado de UGT, ya que cuenta con el apoyo de los ponentes y no tiene enmiendas que provoquen un debate, explicaron a los periodistas fuentes del sindicato. Además, dentro del programa de Acción, UGT defenderá que se fije antes de dos años el plazo en el que debe terminar el proceso de separación de fuentes de financiación de la Seguridad Social, es decir, establecer cuándo el Estado se hará cargo del pago de los complementos a mínimos, que actualmente son sufragados con las cotizaciones sociales. Pero además, para afrontar el problema del envejecimiento de la población y garantizar la financiación de las pensiones tanto de las contributivas como de las no contributivas.

DOMINGO
17 de marzo de 2002

Es el momento de depositar tu dinero bajo una gran combinación

Nuevo

Depósito Combinado Citibank

En ambos depósitos se recupera al vencimiento el 100% del capital inicial invertido

50% de la inversión a corto plazo

50% de la inversión a medio plazo

Depósito Citibank a 3 meses

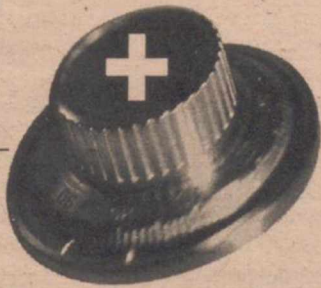
Depósito Recuperación a 30 meses

8% T.A.E.

Una gran opción para el corto plazo

Liquidación de intereses a vencimiento.

Podrás recuperar el capital invertido en el momento que desees y sin ninguna comisión.



Una gran opción para el medio plazo

Invierte en compañías líderes sin arriesgar tu capital.

Ventajas Fiscales: 30% de los intereses percibidos exentos de tributar.

El Depósito Recuperación no admite cancelación anticipada.

Rendimiento acumulado de

14%

+ 70%

de la revalorización de la acción con menor crecimiento. Todo ello con el límite de una rentabilidad final del 0% en caso de revalorización negativa de una acción superior al 20%.

Suscríbelo hasta el 4/4/2002. Importe mínimo: 3.000 €

C/ Alarcos 13

www.citibank.es ó 926 27 35 20

Rentabilidad vinculada a las cotizaciones de las acciones: Telefónica, IBM, Deutsche Bank, Bayer y Coca-Cola.

CITIBANK

A member of Citigroup

* Depósito con remuneración variable. Para calcular la revalorización se tomarán los valores iniciales (5/4/2002) y finales (5/10/2004) del cierre de cada acción en su mercado correspondiente. En el caso de que la revalorización de la acción con menos crecimiento fuera negativa, ésta se computará con signo negativo dentro del cálculo de la rentabilidad final del producto con el límite de que ésta sea cero. Fecha vencimiento Depósito Recuperación: 11/10/2004.

DOMINGO
17 de marzo de 2002

INSALUD. Precisa Celadores, Aux. Administrativos, Auxiliar de Enfermería, Personal laboral (limpieza, cocina, lavandería, almacén, fontaneros, albañiles, electricistas). Prepárate para trabajar. infórmate 900 240 250.

AUXILIAR GERIATRÍA-GERONTOLOGÍA. Prepárate para trabajar con personas de 3ª edad (bolsa de trabajo). 900 120 150

ACCEDE A BANCOS Y CAJAS DE AHORROS. Prepárate para trabajar con BUP, COU, FP II, Diplomados o Licenciados. Infórmate 900 240 250.

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA. Curso indicado para profesionales de la Salud en General, deportistas y preparadores físicos. Prepárate para trabajar. Infórmate 900 120 150.

UNIVERSIDAD. Trabaja como Auxiliar Administrativo con graduado escolar. Prepárate para trabajar. Infórmate 900 240 250.

Auxiliar de **BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.** Requisito: graduado escolar. Trabaja en Ayuntamientos, Diputaciones, Museos... Prepárate para trabajar. 900 240 250.

BOMBERO. Prepárate para trabajar en Ayuntamientos o Diputaciones. Infórmate 900 240 250.

VISITADOR/A MÉDICO. Sueldo superior a 300.000 ptas/mes. (bolsa de trabajo). Prepárate para trabajar. Infórmate 900 120 150.

AGENTE FORESTA. Requisito: FP I Forestal. Prepárate para trabajar. Infórmate 900 240 250.

CABALLOS. Trabaja en instalaciones Hípicas, picaderos. Curso de asistencia y cuidado a los caballos. 25 horas prácticas en centros Hípicos. Infórmate 900 120 150.

AZAFATA. Prepárate y trabaja en Congresos, Renfe, Cruceros de Lujo, Líneas Aéreas, Agencias de Viajes... (bolsa de trabajo). Infórmate 900 120 50.

PROFESOR DE AUTOESCUELA. Sueldo aproximado 300.000 ptas/mes. Prepárate para trabajar. Tfno: 900 120 150.

MONITOR/A DE TIEMPO LIBRE. Profesión con gran salida laboral (bolsa de trabajo). Prepárate para trabajar. Infórmate 900 120 150

AYUNTAMIENTO o COMUNIDAD de CASTILLA LA MANCHA. Trabaja como Auxiliar Administrativo. Con graduado escolar. Prepárate para trabajar. Infórmate 900 240 250.

SONDEOS Y PERFORACIONES PETROLÍFERAS. Curso de preparación para trabajar. Ingresos superiores a 600.000 ptas/mes. A partir de Graduado Escolar. Infórmate 900 240 250.

JOVEN. Si te gusta el Sector del Automóvil. Prepárate para trabajar como Vendedor de Coches (bolsa de trabajo). Infórmate 900 120 150.

Consigue el GRADUADO ESCOLAR en un solo examen, o Accede a la UNIVERSIDAD (mayores de 25 años), sin estudios previos. Infórmate 900 120 150.

FOTÓGRAFO Profesional, en sólo nueve meses. El curso incorpora laboratorio y ampliadora. 900 120 150.

AEROPUERTOS. Prepárate para trabajar como: Almacenero, telefonista, locutor informativo o peón. 900 120 150.

CIENCIAS OCULTAS Y PARASICOLOGÍA. El curso más avanzado y científico en solo seis meses. Al finalizar podrás montar tu propio consultorio. 900 120 150

TRABAJO EN INGLATERRA, fábricas, empaquetado y hoteles 18-50 años. Posibilidad 300.000 ptas/mensuales. Practivox Centro Autorizado. Tfno.: 91 429 30 00 - 91 420 39 36



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

CONVOCATORIA

ANUNCIO DE LAS BASES DEL CONCURSO OPOSICION LIBRE PARA LA CONSTITUCION DE LA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE MONITORES DE PRENSA Y PERIODISMO.

Presentación de solicitudes

El Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, publicará la convocatoria para constituir la correspondiente Bolsa en sus Tablones de anuncios así como en los periódicos locales de mayor difusión.

Las solicitudes para integrarse en la Bolsa de Trabajo se presentará en Modelo oficial facilitado por la oficina de información de este Ayuntamiento desde el día 12 hasta las 14 horas del día 21 de marzo de 2002.

Las instancias podrán, también, presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes se reunirá la Comisión de Selección de Personal Laboral Temporal, para proceder a fijar la fecha de realización de las pruebas de aptitud que se establezcan y a la baremación de los solicitantes.

Requisitos:

a) Nacionalidad:

Española

Nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, se a de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos de la definición contenida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

Extranjeros de otros Estados, en situación de residencia permanente en España, residencia temporal con el correspondiente permiso de trabajo, o bien hallarse comprendido en los casos de excepción contemplados en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España.

b) Tener cumplidos 18 años.

c) Estar en posesión del Título de Licenciado en Ciencias de la Información, o estar en condiciones de obtenerlo antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, debiendo acreditarse por los nacionales otros Estados la homologación de su titulación.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

e) Los españoles, no haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio del Estado, de las Comunidades Autónomas o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas. Los nacionales de otros Estados, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su estado el acceso a la Función Pública.

f) Los Nacionales de otros estados deberán demostrar un conocimiento adecuado del castellano.

Méritos del concurso y ejercicios del proceso

A) Fase de concurso

La fase de concurso, que será previa a la oposición, no tendrá carácter eliminatorio y, en ningún caso, podrá tener en cuenta para superar las pruebas de la fase de oposición.

La baremación se hará teniendo en cuenta las circunstancias concurrentes en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

La documentación acreditativa de las circunstancias tenidas en cuenta a efectos del Baremo, deberán ser acompañadas junto con la solicitud.

Experiencia profesional y Cursos de formación y Perfeccionamiento

a) **Experiencia:** Se concederá hasta un máximo de 12 puntos valorándose los siguientes conceptos:

0,5 puntos por mes o fracción de mes trabajado en igual puesto de trabajo al convocado, en la Administración Local.

0,3 puntos por mes o fracción de mes en igual puesto de trabajo al convocado en otras Administraciones Públicas.

b) **Cursos de Formación y Perfeccionamiento:** Por la realización, en centros oficiales, de cursos de formación y perfeccionamiento o asistencia a seminarios que tengan relación directa con las actividades a desarrollar en el puesto a que se aspira, cuya aptitud o superación se acredite mediante certificación o diploma expedido al efecto, que tengan una duración mínima de 20 horas, se concederán 0,006 puntos por cada hora recibida, hasta un máximo de ocho puntos.

B) **Fase de oposición.** La fase de oposición constará de los siguientes partes:

Primera parte: consistirá la presentación de un proyecto teórico-práctico sobre la forma de impartir el curso y relacionado con las funciones del puesto de trabajo monitor de prensa y periodismo que deberá ser aportado junto con la solicitud.

Segunda Prueba: consistirá en una entrevista personal con los aspirantes autores de los proyectos que superen la puntuación mínima indicada a continuación.

C) Calificación de las pruebas

La puntuación máxima a obtener por el proyecto será de 60 puntos, no siendo seleccionados aquellos proyectos que no obtengan como mínimo una puntuación de 30.

La puntuación máxima a obtener por la entrevista personal será de 20 puntos, no superando ésta los aspirantes que no obtengan, como mínimo, una puntuación de 10.

La puntuación máxima a obtener en la fase de concurso será de 20 puntos.

Ciudad Real, 6 de marzo de 2002

El Concejal Delegado de Personal.

Fdo. Vicente Gallego Asensio.

FABRICANTE DE PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES para los sectores de

- La Construcción.
- Talleres.
- Hostelería.
- Industrias Cárnicas.
- Fábricas de Quesos.
- Granjas,
- Minas,
- Ayuntamientos e Industrias en General.

Necesita incorporar en su Departamento Comercial:

Vendedor/a

■ **VALOREMOS:**
Persona con experiencia en la venta del Producto Químico de Mantenimiento Industrial, sin descartar personas sin experiencia ya que la formación correrá por cuenta de la Cia en la misma zona de trabajo donde resida el candidato.

■ **IMPRESINDIBLE:**
Experiencia en ventas en alguno de los sectores anteriormente mencionados, Vehículo propio, dedicación en exclusiva, buen nivel cultural y buna presencia.

■ **CONDICIONES ECÓNICAS:**
Basadas en CM (comisiones, que se liquidarán mensualmente sin esperar al vencimiento) del orden de los 3.000 Euros en adelante, desde el primer mes. Nuestros vendedores están respaldados por un equipo de personas que velan por sus intereses. Pasados los 6 primeros meses, pueden doblar dicha cifra.

Interesados/as CONTACTAR mañana Lunes día 18, de 9 a 14h. y de 16 a 19h., al HOTEL MAYORAL, de Toledo. Tel.: 925/21 60 00, preguntando por D. CEFERINO ALONSO para concertar entrevista personal. De martes a jueves a los teléfonos 952/24 31 21 ó 952/24 00 87.


ENVIOS URGENTES HALCOURIER

Empresa nacional de transporte urgente courier con 170 franquicias en España y Portugal, selecciona

EMPRESARIOS

para sus nuevas franquicias en: **DAIMIEL, PUERTOLLANO Y TOMELLOSO**


Si quiere gestionar su propio negocio, tiene experiencia -preferiblemente- en el sector y en la dirección de equipos humanos, le invitamos a integrarse en la RED HALCOURIER, que ya forman 1.100 profesionales. Envíenos su curriculum a HALCOURIER, Dpto de Recursos Humanos, Polígono Industrial Las Mercedes, C/ Arrastaría, s/n, nave 16, 28022 MADRID, o bien por correo electrónico a rrrh@halcourier.es, indicando la referencia para cada zona.



FORHUM

Centro de formación de R.R. H.H.

FORHUM, en calidad de Centro Colaborador en los programas de formación de la Consejería de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, impartirá los siguientes cursos en la programación del 2002.



CURSOS:

EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS	
FONTANERO	730 horas
ENCOFRADOR	800 horas
ALBANIL	1.000 horas

SERVICIOS A LA COMUNIDAD	
AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	445 horas (Requisitos mínimos de acceso del alumno/a: Graduado escolar ó similar)

SERVICIOS A LAS EMPRESAS	
PROGRAMADOR DE APLICACIONES INFORMATICAS	950 horas
PREVENIONISTA DE RIESGOS LABORALES	320 horas

SANIDAD	
ATENCION ESPECIALIZADA PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER	250 horas (Requisitos mínimos de acceso del alumno/a: Preferentemente FPI ó similar)

- CURSOS GRATUITOS, SUBVENCIONADOS POR LA JUNTA DE COMUNIDADES Y EL FONDO SOCIAL EUROPEO
- BECA DE TRANSPORTE
- TITULO ACREDITATIVO
- SEGURO DE ASISTENCIA

**ABIERTO
PLAZO DE
INSCRIPCION
PARA
DESEMPLEADOS**

INTERESADOS LLAMAR AL:
926 47 83 36 (de 9 a 14 y de 17 a 20 horas)
 C/ Sevilla, 1 de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real)

COLEGIO NTRA SRA. DEL PRADO

MARIANISTAS



CURSOS 2002 DE FORMACION OCUPACIONAL PARA DESEMPLEADOS

- DISEÑO DE PAGINAS WEB (300 horas)
- INICIACION A LA RED INTERNET (60 horas)

TOTALMENTE GRATUITOS
COMIENZO INMEDIATO

Para más información pueden llamar al teléfono **926 22 14 26**
[HTTP://www.intercole.net](http://www.intercole.net)

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

TECNAS
ACADEMIA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
C/ Carmen, 8 - Tlf.: 926 23 24 27 - CIUDAD REAL -

¿Estás preparado para hacerte Profesional de la **Seguridad Privada** ?

HAZ UN CURSO Y !! MÁRCATE UN FUTURO !!

CURSOS HOMOLOGADOS

Y ADEMÁS, DISPONEMOS DE BOLSA DE TRABAJO EN VARIAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA



Él, es Antonio, trabaja como **VIGILANTE** gracias al curso de **180 Horas** que hizo con Nosotros.



A Rafael le encantaba el campo, hizo con nosotros el curso de **60 Horas** de **GUARDA DE CAMPO**, trabaja en una finca.

Luis, pasa inadvertido es **ESCOLTA** y todo por las **60 Horas** que dedicó a lo que más le gustaba.

!!!! INFORMATE, COMIENZO INMEDIATO !!!!



CENTRO DE ESTUDIOS PUERTOLLANO

Homologado Mº Interior el 21-03-97
 C/Goya, 29 Tel: 926 41 50 15 689 154 154 de PUERTOLLANO

- * Vigilante de seguridad
- * Vigilante de explosivos
- * Escolta privado
- * Guarda de campo/caza
- * Vigilante de coto privado

Nueva convocatoria
VIGILANTE DE SEGURIDAD
 Presentación de instancias hasta el 12/03/2002
¡LLAMANOS! al tel.: 689 154 154 -





MINERVA

CENTRO HOMOLOGADO POR LA JCCM
 C/ Lirio nº 18 (Plaza Inmaculada Concepción).CIUDAD REAL

CURSOS GRATUITOS PARA DESEMPLEADOS

OFIMÁTICA (125 HORAS)

PROGRAMADOR DE APLICACIONES ORIENTADAS A OBJETOS
350 HORAS

IBECA DE TRANSPORTE!

TELÉFONOS: 926-231883
658-784770

¡COMIENZO INMEDIATO!

FRANQUICIA MULTINACIONAL, CON MÁS DE 130 CENTROS EN ESPAÑA, se traspasa

- SECTOR: FORMACIÓN E INFORMÁTICA.
- FORMACIÓN A CARGO DEL FRANQUICIADOR.
- UBICADO EN PROVINCIA DE CIUDAD REAL.
- CARTERA DE CLIENTES FIDELIZADA.

Interesados ponerse en contacto con D. Antonio Oraá en el TLF. 926 27 47 95.

DOMINGO
17 de marzo de 2002

GOLDEN LADY
LIDER EUROPEO EN PANTYS Y MEDIAS,
precisa
AGENTE COMERCIAL
PARA CIUDAD REAL

Con motivo del lanzamiento de una nueva línea de interiores "sin costuras", para trabajar ambas colecciones.

Se requiere:

- Vehículo propio
- Introducido en comercio de mercería, corsetería, especialistas, interiores y género de punto.
- Edad: 25-40 años.

Se ofrece:

- Integración en empresa líder.
- Marca con importante apoyo publicitario.
- Muestrario muy competitivo.
- Formación en productos y métodos de venta.
- Ingresos en función de objetivos.

Enviar C.V. y foto al Fax: 93 462 06 00

EMPRESA DE FABRICACIÓN DE MUEBLES DESEA CONTRATAR ADMINISTRATIVO

Con experiencia contable demostrable para incorporación inmediata

Interesados enviar curriculum al apartado de correos 369 de Ciudad Real

SERVIPREX S.L.

Técnico en prevención de riesgos laborales

APAREJADOR ó TÉCNICO DE MINAS

Interesados enviar curriculum C/ General Aguilera, 5-3ºD
E-mail: serviprex@trra.es
Tfno: 926 22 92 61

RESTAURANTE EN CIUDAD REAL NECESITA COCINERO EXPERIMENTADO

Interesados llamar al teléfono.-
657 82 37 24



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

CONVOCATORIA

El Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, a través de la concejalía de Consumo, abre el plazo de presentación de proyectos para la realización de talleres y actividades sobre consumo en Centros educativos, de Educación Primaria, de Ciudad Real, con arreglo a las siguientes:

BASES

1.- Podrán participar en esta convocatoria todas las personas físicas o jurídicas legalmente constituidas para la realización de actividades y proyectos objeto de la misma.

1.1.- Tratándose de personas físicas, deberán encontrarse al corriente del pago de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social, o en su caso, presentarán la declaración jurada comprometiéndose, en el supuesto de resultar seleccionadas, a causar alta en el impuesto de actividades económicas, en relación de la actividad objeto del contrato. Así como en el régimen de trabajadores autónomos de la seguridad social.

1.2.- En el caso de personas jurídicas (colectivos, empresas, asociaciones), deberán estar al día en el pago de sus impuestos.

2.- Los destinatarios del programa de actividades serán los Centros Educativos de Primaria (segundo curso del segundo ciclo) del municipio de Ciudad Real y anejos.

3.- El proyecto debe presentar un taller o actividad preferente a la publicidad, que versará sobre temas de interés para los alumnos de este ciclo. La técnica a utilizar podrá ser guiñol, teatro o cualquier cosa que estimule y potencie la participación del alumno.

4.- La actividad se desarrollará en horario lectivo escolar en las dependencias del centro. Las sesiones serán:

- 4.1.- de 2 horas de duración
- 4.2.- el máximo de sesiones será de 26
- 4.3.- fecha de realización: durante los meses de abril y mayo de 2.002 (a determinar por la concejalía de Consumo).

5.- Los proyectos deberán incluir información detallada sobre su desarrollo y, obligatoriamente, una guía didáctica para el profesor y otra para el alumno.

- Desarrollo del Proyecto:
- Objetivos
 - Contenidos
 - Actividades
 - Metodología
 - Temporalización
 - Recursos (recursos humanos: mínimo dos monitores para la ejecución de la actividad en el aula).

6.- Todos los participantes deberán presentar:

- Solicitud que se adjunta a las bases
- Seguro de responsabilidad civil
- Proyecto detallado que desarrolle la actividad: objetivos, contenidos, actividades, metodología, temporalización y recursos.
- Presupuesto total de la actividad
- Curriculum de la persona física o entidad, con relación al proyecto a desarrollar

7.- Los proyectos serán evaluados por una Comisión técnica del Ayuntamiento, aprobado por la Comisión de Gobierno. Se valorará la adecuación de las actividades y la guía de adaptación al nivel de conocimientos del alumno, así como la colaboración de personas especializadas en los talleres.

8.- Todos los proyectos presentados quedarán en poder del Ayuntamiento así como todo el material elaborado.

9.- El presupuesto económico de cada una de las actividades, I.V.A y materiales incluidos serán de:

- Sesión: 120,20 euros (20.000 pesetas)
- Máximo 26 sesiones.: 3.125,20 euros (520.000 pesetas)

La liquidación se realizará por sesiones de taller efectuadas

10.- Finalizada la actividad, como requisito imprescindible para la liquidación final, la persona física o entidad presentará una memoria completa del desarrollo de la misma y copia de todo el material elaborado.

11.- El plazo de presentación de proyectos serán desde el día 12 de marzo al 1 de abril de 2002 hasta las 14 horas. Las solicitudes se entregarán en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

12.- Para cualquier información adicional pueden dirigirse a la Concejalía de Consumo.

13.- La Concejalía de Consumo pueden convocar a los solicitantes con objeto de aclarar o concretar cualquier aspecto del proyecto presentado, antes y después de la adjudicación del mismo.

14.- La Concejalía de Consumo puede obligar, a los solicitantes, a modificar el programa en el transcurso de la realización de la actividad, sin alterar los gastos de la misma.

15.- Cualquier notificación a realizar por la persona o entidad solicitante deberá ser autorizada previamente por la Concejalía de Consumo.

IMPORTANTE GRUPO DE EMPRESAS SELECCIONA CONDUCTOR DE TURISMOS

- Carnet de conducir BTP ó C1.
- Experiencia demostrable de 1 año trabajando como conductor.
- Residencia máximo a 25 Km. de Cuenca Capital.
- Conocimientos de mecánica del automóvil.
- Nivel mínimo de estudios Graduado Escolar.
- Buena presencia.

Interesados en el puesto enviar curriculum vitae con fotografía a la mayor brevedad posible al:

Apartado de Correos 429 - 16080 - CUENCA

EMPRESA CONSTRUCTORA necesita

Para trabajos en el área de Madrid

• ARQUITECTO •

• LICENCIADO EN DERECHO •

Interesados enviar curriculum al apartado de correos 244 - 13.080 Ciudad Real

EMPLEO PÚBLICO

CANARIAS

UNA PLAZA DE OPERADOR DE SONIDO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE EN LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES. Titulación: Graduado Escolar o equivalente. El plazo es hasta el 25 de marzo de 2002. Referencia: BOC de 1 de marzo de 2002.

CATALUÑA

ATORCE PLAZAS DE INSPECTOR DEL CUERPO DE MOZOS DE ESCUADRA EN LA GENERALIDAD DE CATALUÑA. Titulación: Diplomado universitario o equivalente. El plazo es hasta el 21 de marzo de 2002. Referencia: DOGC de 1 de marzo de 2002.

GALICIA

VARIAS PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA (CONVALIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL) EN EL SERVICIO GALLEGO DE SALUD: VEINTICUATRO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA. CINCO TREINTA Y CUATRO DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN. CINCO DE ANIXIOLOGÍA Y CIROLOGÍA VASCULAR. CINCO DE APARATO DIGESTIVO. CINCO DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR. CINCO DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR. CINCO DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR. CINCO DE CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO. CINCO DE CIRUGÍA MAXILOFACIAL. CINCO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA. CINCO DE CIRUGÍA TORÁCICA. CINCO DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTORA. CINCO DE DERMATOLOGÍA. CINCO DE QUIRÚRGICA Y VENEREOLOGÍA. CINCO DE ENDOCRINOLOGÍA. CINCO DE GINECOLOGÍA. CINCO DE FARMACOLOGÍA CLÍNICA. CINCO DE GERIATRÍA. CINCO DE HEMATOLOGÍA Y TRANSFUSIOLÓGICA. CINCO DE INMUNOLOGÍA. CINCO DE MEDICINA INTENSIVA. CINCO DE MEDICINA INTERNA. CINCO DE MEDICINA NUCLEAR. CINCO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA. CINCO DE NEFROLOGÍA. CINCO DE NEUROCIROLOGÍA. CINCO DE NEUROFISIOLÓGICA. CINCO DE NEUROLOGÍA. CINCO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA. CINCO DE OFTALMOLOGÍA. CINCO DE ONCOLOGÍA MÉDICA. CINCO DE ONCOLOGÍA RADIOFÍSICA.

TREINTA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA. CUARENTA Y SEIS DE PEDIATRÍA. TREINTA Y NUEVE DE PSIQUIATRÍA. SETENTA Y NUEVE DE RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICO. VEINTISIETE DE REHABILITACIÓN. DIECISEIS DE REUMATOLOGÍA. CUARENTA Y CUATRO DE TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA. VEINTIRÉS DE UROLOGÍA. QUINCE DE MEDICINA PREVENTIVA. TREINTA DE ANÁLISIS CLÍNICOS. CUATRO DE IBOQUÍMICA CLÍNICA. CINCUENTA Y TRES DE FARMACIA HOSPITALARIA. CINCO DE RADIOFÍSICA HOSPITALARIA. QUINCE DE FARMACÉUTICO DE ATENCIÓN PRIMARIA. OCHOCIENTAS VEINTISEIS DE MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA. CIENTO TREINTA Y NUEVE DE PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA. CATORCE DE TÉCNICO DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA. CUATRO DE MEDICINA DEL TRABAJO. Titulación: Licenciado en Medicina y Cirugía, especialidad dependiendo de la plaza. El plazo es hasta el 25 de marzo de 2002. Referencia: DOG de 25 de febrero de 2002.

COMUNIDAD DE MADRID

1. SIETE PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA, ESCALA DE FARMACIA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Titulación: Licenciado en Farmacia. El plazo es hasta el 18 de marzo de 2002. Referencia: BOCM de 26 de febrero de 2002.

MURCIA

1. VARIAS PLAZAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA: CIENTO NOVENTA Y SEIS DE PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. DOCE DE PROFESOR DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS. CINCUENTA Y SEIS DE PROFESOR DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS. CINCUENTA Y DOS DE PROFESOR TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL. Titulación: Licenciado o equivalente. El plazo es hasta el 22 de marzo de 2002. Referencia: BORM de 25 de febrero de 2002.

NAVARRA

1. VARIAS PLAZAS EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA. FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA, DISTINTAS ESPECIALIDA-

DES. MEDICO ADJUNTO DE URGENCIAS. MÉDICO DEL SERVICIO NORMAL DE URGENCIAS. MÉDICO DEL SERVICIO ESPECIAL DE URGENCIAS. MÉDICO DE E.A.P. PEDIATRÍA DE E.A.P. PSIQUIATRA. Titulación: Licenciado en Medicina y Cirugía, especialidad dependiendo de la plaza. El plazo es hasta el 30 de marzo de 2002. Referencia: BO de Navarra de 27 de febrero de 2002.

2. VARIAS PLAZAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE NAVARRA: UNA DE OFICIAL DE FOTOCOPOSICIÓN. El plazo es hasta el 18 de marzo de 2002. Referencia: BO de Navarra de 15 de febrero de 2002. DOS DE OFICIAL DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS. El plazo es hasta el 22 de marzo de 2002. Referencia: BO de Navarra de 20 de febrero de 2002.

VALENCIA

1. UNA PLAZA DE PROFESOR DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN DE CASTELLÓN DE LA PLANA. Titulación: Diplomado en Enfermería. Requisitos: Experiencia mínima de 5 años. El plazo es hasta el 21 de marzo de 2002. Referencia: DOGV de 25 de febrero de 2002.

A CORUÑA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA: UNA DE SUPERVISOR TÉCNICO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE. UNA DE ENCARGADO EN EL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 52 de 1 de marzo de 2002. BOP Nº 26 de 31 de enero de 2002.

ALICANTE

1. DOS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN FULGENCIO. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 49 de 26 de febrero de 2002. BOP Nº 255 de 7 de noviembre de 2001. 2. CUATRO PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE COCENTAINA. Oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del

Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 50 de 27 de febrero de 2002. BOP Nº 2 de 3 de enero de 2002. 3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ELCHE: DOS DE PALMERO. DOS DE PEÓN. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002. BOP Nº 278 de 4 de diciembre de 2001. 4. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLENA. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002. BOP Nº 22 de



26 de enero de 2002. 5. CORRECCIÓN DE ERRORES, UNA PLAZA DE OPERARIO DE COMETIDOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE GAIANES. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. Nuevo plazo de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 52 de 1 de marzo de 2002. BOE de 8 de febrero de 2002. 6. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE REDOVÍN: DOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO. DOS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 52 de 1 de marzo de 2002. BOP Nº 18 de 26 de enero de 2002. 7. UNA PLAZA DE PEÓN DE OFICIOS EN EL AYUNTAMIENTO DE PLANES. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 59 de 9 de

marzo de 2002. BOP Nº 8 de 10 de enero de 2002. 8. UNA PLAZA DE ARQUITECTO EN LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad. El plazo es de 20 días hábiles a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el DOGV o en el BOE. Referencia: BOE Nº 59 de 9 de marzo de 2002. 9. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE JAVEA: DOS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. UNA DE SEPULTURERO. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 60 de 11 de marzo de 2002. BOP Nº 28 de 2 de febrero de 2002.

ALMERÍA

1. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE ALBOX. Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 58 de 8 de marzo de 2002. BOP Nº 3 de 4 de enero de 2002.

BADAJOZ

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA: UNA DE INTENDENTE MAYOR DE LA POLICÍA LOCAL. UNA DE SUPERINTENDENTE DE LA POLICÍA LOCAL. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 50 de 27 de febrero de 2002. BOP de 11 de febrero de 2002. CUATRO DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL. CUATRO DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002. BOP de 31 de enero de 2002. UNA DE INSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 52 de 1 de marzo de 2002. BOP de 4 de febrero de 2002. UNA DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL.

DOMINGO
17 de marzo de 2002

EMPLEO PÚBLICO

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 52 de 1 de marzo de 2002. BOP de 5 de febrero de 2002.

2. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE SANCTI-SPIRITUS. Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 59 de 9 de marzo de 2002. BOP Nº 34 de 9 de febrero de 2002.

3. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 60 de 11 de marzo de 2002. BOP de 31 de diciembre de 2002.

BALEARES

1. SEIS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 50 de 27 de febrero de 2002. BOIB de 22 de enero de 2002.

2. TRES PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA DE MENORCA. Acceso libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002. BOP Nº 12 de 26 de enero de 2002.

3. SIETE PLAZAS DE EDUCADOR EN EL AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 58 de 8 de marzo de 2002. BOIB Nº 49 de 24 de abril de 2001.

BARCELONA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TERRASA: TRES DE INGENIERO TÉCNICO. SEIS DE DIPLOMADO. TRES DE DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES. DOS DE INFORMACIÓN. CUATRO DE ANALISTA PROGRAMADOR.

UNA DE CARTÓGRAFO. TRES DE DELINEANTE. UNA DE LABORATORIO. UNA DE ADMINISTRADOR. UNA DE INSPECTOR SERVICIOS. DOS DE GESTIÓN. UNA DE JEFE ADMINISTRATIVO. UNA DE INFORMACIÓN. UNA DE TÉCNICO AUXILIAR. UNA DE JARDINERO. TRES DE TÉCNICO INFORMADOR. UNA DE INSPECTOR MEDIOAMBIENTAL. TRES DE AUXILIAR INSPECCIÓN. UNA DE NOTIFICADOR. QUINCE DE ADMINISTRATIVO. DIEZ DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO. Concurso.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 49 de 26 de febrero de 2002. BOP Nº 26 de 30 de enero de 2002.

2. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE L'HOSPITALET. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 50 de 27 de febrero de 2002. BOP Nº 15 de 17 de enero de 2002.

3. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT JUST DESVERN. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 55 de 5 de marzo de 2002. DOGC Nº 3570 de 7 de febrero de 2002.

CÁDIZ

1. UNA PLAZA DE OPERARIO EN EL AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 49 de 26 de febrero de 2002. BOJA Nº 11 de

26 de enero de 2002. **CASTELLÓN**
1. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MONCOFA. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 52 de 1 de marzo de 2002. BOP Nº 12 de 26 de enero de 2002.

2. UNA PLAZA EN LA ESCALA TÉCNICA BÁSICA DE LABORATORIO EN LA UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓN. Titulación: BUP o equivalente. El plazo es hasta el 18 de marzo de 2002. Referencia: DOGV de 26 de febrero de 2002.

CIUDAD REAL
1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBA DE LOS OJOS: UNA DE TÉCNICO INFORMATIVO. UNA DE MONITOR DEPORTIVO. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 59 de 9 de marzo de 2002. BOP Nº 17 de 8 de febrero de 2002.

CÓRDOBA

1. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002. BOP Nº 244 de 20 de diciembre de 2001.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LUCENA: DOS DE ARQUITECTO TÉCNICO. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 53 de 2 de marzo de 2002. BOP Nº 245 de 21 de diciembre de 2001. UNA DE DINAMIZADOR JUVENIL. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 52 de 1 de marzo de 2002. BOP Nº 246 de 26 de diciembre de 2001.

CUENCA

1. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SISANTE. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 58 de 8 de marzo de 2002. BOP Nº 15 de 8 de febrero de 2002.

GIRONA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LLORET DE MAR: UNA DE VIGILANTE DE PLAYAS. Concurso libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 10 días hábiles. Referencia: BOE Nº 49 de 26 de febrero de 2002. BOP Nº 23 de 1 de febrero de 2002.

UNA DE GRUISTA. Concurso libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 50 de 27 de febrero de 2002. BOP Nº 23 de 1 de febrero de 2002.

GRANADA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MONTILLANA: UNA DE OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES. Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002. BOP Nº 275 de 29 de noviembre de 2001.

UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO. Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002. BOP Nº 272 de 26 de noviembre de 2001.

2. SEIS PLAZAS DE OPERARIO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL AYUNTAMIENTO DE BAZA. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 55 de 5 de marzo de 2002. BOP Nº 130 de 8 de junio de 2001.

GUIPÚZCOA

1. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE IRURA. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002. BOP Nº 22 de 4 de febrero de 2002.

HUELVA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO: UNA DE TRABAJADOR SOCIAL. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayun-

tamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 50 de 27 de febrero de 2002. BOP Nº 29 de 5 de febrero de 2002.

UNA DE ANIMADOR SOCIOCULTURAL. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002. BOP Nº 29 de 5 de febrero de 2002.

CUATRO DE MOZO DE PABELLÓN. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 52 de 1 de marzo de 2002. BOP Nº 29 de 6 de febrero de 2002.

HUELVA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO: UNA DE TRABAJADOR SOCIAL. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 50 de 27 de febrero de 2002. BOP Nº 29 de 5 de febrero de 2002.

UNA DE ANIMADOR SOCIOCULTURAL. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 50 de 27 de febrero de 2002. BOP Nº 29 de 5 de febrero de 2002.

CUATRO DE MOZO DE PABELLÓN. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002. BOP Nº 29 de 5 de febrero de 2002.

HUESCA

1. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA. Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General de la Diputación. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 50 de 27 de febrero de 2002. BOP Nº 29 de 5 de febrero de 2002.

2. TRES PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE BINÉFAR. Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 55 de 5 de marzo de 2002. BOP Nº 6 de 8



EMPLEO PÚBLICO

enero de 2002.

UNA PLAZA DE AUXILIAR TÉCNICO DE ARTES ESCÉNICAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 60 de 11 de marzo de 2002. BOP Nº 37 de 14 de febrero de 2002.

JAEN

DOS PLAZAS DE ESPECIALISTAS INFORMÁTICOS EN LA UNIVERSIDAD DE JÁEN.

Oposición libre.

Titulación: BUP o equivalente.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 18,3 euros.

Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002.

DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 55 de 5 de marzo de 2002. BOP Nº 27 de 2 de febrero de 2002.

UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 59 de 9 de marzo de 2002. BOP Nº 8 de 11 de enero de 2002.

LAS PALMAS

CUATRO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 49 de 26 de febrero de 2002. BOP Nº 13 de 1 de enero de 2002.

NUEVE PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TÍAS.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 52 de 1 de marzo de 2002. BOP Nº 17 de 8 de febrero de 2002.

UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VALLESECO.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

tamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 60 de 11 de marzo de 2002. BOP Nº 17 de 8 de febrero de 2002.

MADRID

1. UNA PLAZA DE CONSERJE EN EL AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002. BOCM Nº 25 de 30 de enero de 2002.

MÁLAGA

1. OCHENTA Y NUEVE PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 58 de 8 de marzo de 2002. BOP Nº 249 de 28 de diciembre de 2001.

NAVARRA

1. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA:

UNA PLAZA EN LA ESCALA DE GESTIÓN, ARQUITECTO TÉCNICO.

UNA PLAZA EN LA ESCALA DE GESTIÓN, TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES, ESPECIALIDAD EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 2.995 Ptas.

Referencia: BOE Nº 48 de 25 de febrero de 2002.

UNA PLAZA EN LA ESCALA DE GESTIÓN Y SERVICIOS.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 2.995 Ptas.

Referencia: BOE Nº 49 de 26 de febrero de 2002.

UNA PLAZA EN LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN.

Concurso oposición.

Titulación: Licenciado o equivalente.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 4.160 ptas.

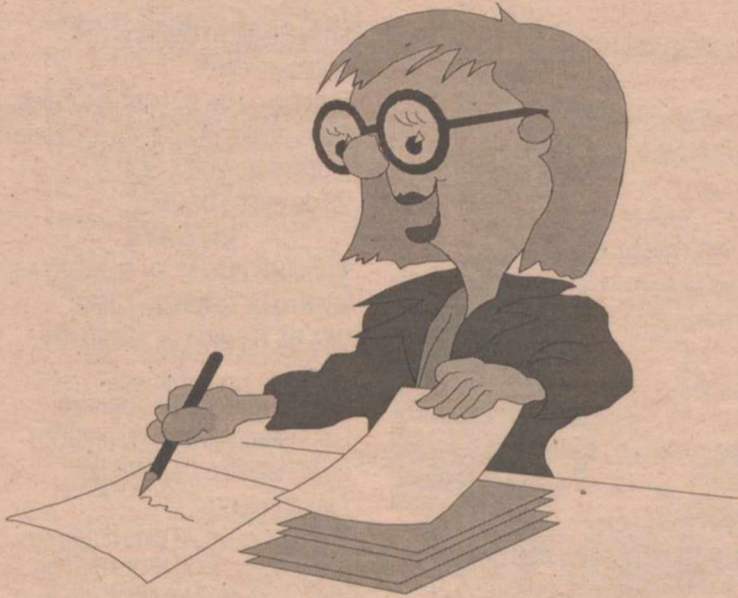
Referencia: BOE Nº 49 de 26 de febrero de 2002.

UNA EN LA ESCALA ADMINISTRATIVO.

Concurso oposición.

Titulación: BUP o equivalente.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la



Universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 12 euros. Referencia: BOE Nº 50 de 27 de febrero de 2002.

TRES DE LA ESCALA DE GESTIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.

Concurso oposición.

Titulación: Diplomado o equivalente.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 18 euros. Referencia: BOE Nº 50 de 27 de febrero de 2002.

UNA EN LA ESCALA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Concurso oposición.

Titulación: Diplomado o equivalente.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 18 euros. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002.

UNA EN LA ESCALA TÉCNICA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS.

Concurso oposición.

Titulación: BUP o equivalente. Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 12 euros. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002.

UNA EN LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN.

Concurso oposición.

Titulación: Licenciado o equivalente.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 25 euros. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002.

PONTEVEDRA

1. UNA PLAZA DE BIBLIOTECARIO EN EL AYUNTAMIENTO DE SOUTO-MAIOR.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002. BOP Nº 24 de 4 de febrero de 2002.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MOS:

UNA DE PEÓN DE LIMPIEZA.

UNA DE SUBALTERNO.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 52 de 1 de marzo de 2002. BOP Nº 225 de 22 de noviembre de 2001.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

1. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA:

DIEZ DE ADMINISTRATIVO.

Concurso oposición libre.

Titulación: BUP o equivalente. Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 12 euros. Referencia: BOE Nº 50 de 27 de febrero de 2002.

DOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Concurso oposición libre.

Titulación: Graduado Escolar o equivalente.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 12 euros. Referencia: BOE Nº 50 de 27 de febrero de 2002.

2. UNA PLAZA DE ARQUITECTO EN EL AYUNTAMIENTO DE LA GOME-RA.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002. BOP Nº 2 de 4 de enero de 2002.

SEVILLA

1. CIENTOSESENTA PLAZAS DE

GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

Acceso libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002. BOP Nº 3 de 4 de enero de 2002.

2. UNA PLAZA DE OFICIAL DE SEGUNDA ELECTRICIDAD EN EL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002. BOP Nº 11 de 26 de enero de 2002.

3. CINCO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE CAMAS.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 52 de 1 de marzo de 2002. BOP Nº 292 de 19 de diciembre de 2001.

4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TOMARES: DOS DE TRABAJADOR SOCIAL.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 58 de 8 de marzo de 2002. BOP Nº 38 de 15 de febrero de 2002.

UNA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.

Oposición libre.

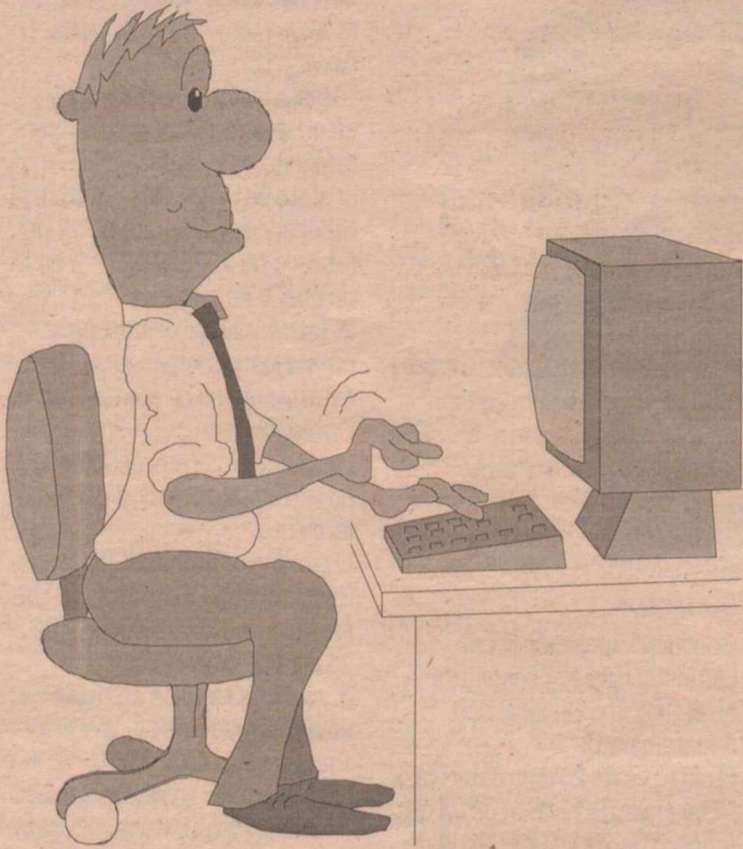
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 59 de 9 de marzo de 2002. BOP Nº 39 de 16 de febrero de 2002.



DOMINGO
17 de marzo de 2002

EMPLEO PUBLICO



VALENCIA

1. UNA PLAZA DE INTENDENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALBORAYA. TURNO LIBRE.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 50 de 27 de febrero de 2002. BOP Nº 310 de 31 de diciembre de 2001.

2. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LA POBLA LLARGA. Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 50 de 27 de febrero de 2002. BOP Nº 28 de 2 de febrero de 2002.

3. UNA PLAZA DE OFICIAL ELECTRICISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE ALGEMESÍ.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002. BOP Nº 26 de 31 de enero de 2002.

4. UNA PLAZA DE SUBALTERNO EN EL AYUNTAMIENTO DE GESTALGAR.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 51 de 28 de febrero de 2002. BOP Nº 28 de 2 de febrero de 2002.

5. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE PUÇOL:

UNA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 52 de 1 de marzo de 2002. BOP Nº 279 de 23 de noviembre de 2001.

UNA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 52 de 1 de marzo de 2002. BOP Nº 278 de 22 de noviembre de 2001.

6. UNA PLAZA DE TOPÓGRAFO EN EL AYUNTAMIENTO DE OLIVA.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 55 de 5 de marzo de 2002. BOP Nº 21 de 25 de enero de 2002.

7. TRES PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE NAQUERA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 58 de 8 de marzo de 2002. BOP Nº 270 de 13 de noviembre de 2001.

8. CUATRO PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALGEMESÍ.

Oposición libre y concurso de movilidad. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 59 de 9 de marzo de 2002. BOP Nº 30 de 5 de febrero de 2002.

VALLADOLID

1. DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO.

Las instancias se presentarán

en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 49 de 26 de febrero de 2002. BOP Nº 23 de 28 de enero de 2002.

VIZCAYA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE GERNIKA-LUMO: UNA DE TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE.

UNA DE TÉCNICO DE TURISMO. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 52 de 1 de marzo de 2002. BOP Nº 25 de 5 de febrero de 2002.

ZARAGOZA

1. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CALTAYUD.

Oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 49 de 26 de febrero de 2002. BOP Nº 22 de 26 de enero de 2002.

2. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA:

UNA DE TÉCNICO ESPECIALISTA. CINCO DE OFICIAL.

Oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: Grupo D 1.500 ptas y Grupo C 2.000 ptas.

Referencia: BOE Nº 49 de 26 de febrero de 2002.

BOLSA DE TRABAJO NACIONAL

CONSEJO DE ESTADO

1. CUATRO PLAZAS DEL CUERPO DE LETRADOS DEL CONSEJO DE

ESTADO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO.

Oposición. La solicitud se presentará en las oficinas del Consejo de Estado.

El plazo es hasta el 21 de junio de 2002.

Derechos de examen: 3.000 Ptas.

Referencia: BOE Nº 311 de 28 de diciembre de 2001.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

1. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN CHICAGO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA OFICINA COMERCIAL DE CHICAGO.

TITULACIÓN: GRADUADO ESCOLAR.

El plazo es hasta el 19 de marzo de 2002.

Referencia: Comunicado al Centro de Información Administrativa.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1. VARIAS PLAZAS EN EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS:

UNA DE TITULADO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE BARCELONA.

UNA DE TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL INSTITUTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR DE PLANTAS DE VALENCIA.

DOS DE TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL CENTRO DE INVESTIACIÓN Y DESARROLLO DE BARCELONA.

El plazo es hasta el 18 de marzo de 2002.

Referencia: Comunicado al Centro de Información Administrativa.

2. CUATRO PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA.

Titulación: Graduado en Educación Secundaria o equivalente.

El plazo es hasta el 25 de marzo

de 2002. Referencia: Comunicado al Centro de Información Administrativa.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

1. UNA PLAZA DE TÉCNICO OPERATIVO EN LA DELEGACIÓN DE VALENCIA EN EL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS.

El plazo es hasta el 18 de marzo de 2002.

Referencia: Comunicado al Centro de Información Administrativa.

MINISTERIO DE DEFENSA

1. CINCO PLAZAS DE INGRESO EN EL CENTRO DOCENTE MILITAR DE FORMACIÓN, ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES, DEL CUERPO JURÍDICO MILITAR.

Concurso oposición libre. Titulación: Licenciado en Derecho.

Las instancias se dirigirán al Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (Secretaría de exámenes del Cuerpo Jurídico Militar).

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 24,52 euros.

Referencia: BOE Nº 55 de 5 de marzo de 2002.

2. DIEZ PLAZAS PARA INGRESO EN EL CENTRO DOCENTE MILITAR DE FORMACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN A LA ESCALA DE OFICIALES DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD.

Concurso oposición libre. Titulación: Diplomado en Enfermería.

Las instancias se dirigirán al Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (Secretaría de exámenes del Cuerpo Militar de Sanidad).

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 18,39 euros.

Referencia: BOE Nº 55 de 5 de marzo de 2002.

3. TREINTA Y UNA PLAZAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DOCENTE MILITAR DE FORMACIÓN, PARA LA



INCORPORACIÓN A LA ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD. Concurso oposición libre. Titulación: Licenciado. Las instancias se dirigirán al Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (Secretaría de exámenes del Cuerpo Militar de Sanidad). El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 24,52 euros. Referencia: BOE Nº 55 de 5 de marzo de 2002.

4. DOSCIENTAS DIECISIETE PLAZAS PARA EL INGRESO EN LOS CENTROS DOCENTES MILITARES PAR LA INCORPORACIÓN A LAS ESCALAS SUPERIORES DE OFICIALES DE LOS CUERPOS GENEALES DE LOS EJÉRCITOS Y DE INFANTERÍA DE MARINA Y A LA ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES DEL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL:

TIERRA: 107
ARMADA: 39
AIRE: 39
GUARDIA CIVIL: 32
Concurso oposición libre. Titulación: Pruebas de aptitud de ingreso en la Universidad. Las instancias se dirigirán al Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (Secretaría de Convocatorias). El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 24,52 euros. Referencia: BOE Nº 55 de 5 de marzo de 2002.

5. CINCO PLAZAS DE INGRESO EN EL CENTRO DOCENTE MILITAR DE FORMACIÓN, DE LA ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES, DEL CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN. Concurso oposición libre. Titulación: Licenciado. Las instancias se dirigirán al Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (Secretaría de exámenes del Cuerpo Militar de Intervención). El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 24,52 euros. Referencia: BOE Nº 58 de 8 de marzo de 2002.

to y Enseñanza Militar (Secretaría de exámenes del Cuerpo Militar de Intervención). El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 24,52 euros. Referencia: BOE Nº 55 de 5 de marzo de 2002.

6. DIEZ PLAZAS PARA EL INGRESO EN EL CENTRO DOCENTE MILITAR DE FORMACIÓN, ESCALA DE SUBOFICIALES, DEL CUERPO DE MÚSICAS MILITARES Concurso oposición libre. Titulación: Bachillerato en Música. Las instancias se dirigirán al Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (Secretaría de exámenes del Cuerpo de Músicas Militares, escala de suboficiales). El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 12,26 euros. Referencia: BOE Nº 58 de 8 de marzo de 2002.

7. DOS PLAZAS PARA EL INGRESO PARA EL INGRESO EN EL CENTRO DOCENTE MILITAR DE FORMACIÓN, ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES, DEL CUERPO DE MÚSICAS MILITARES. Concurso oposición libre. Titulación: Profesor Superior de Dirección de Orquesta o de Armonía, Contrapunto, Composición e Instrumentación. Las instancias se dirigirán al Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (Secretaría de exámenes del Cuerpo de Músicas Militares, escala superior de oficiales). El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 24,52 euros. Referencia: BOE Nº 58 de 8 de marzo de 2002.

8. CUATRO PLAZAS PARA EL AC-

CESO A LA CONDICIÓN DE MILITAR DE COMPLEMENTO ADSCRITO AL CUERPO GENERAL DE LA ARMADA, ESPECIALIDAD PILOTO DE AERONAVES. Concurso oposición libre. Titulación: Primer ciclo de educación universitaria. Las instancias se dirigirán al Director de Enseñanza Naval, Sección de Oficiales, Cuartel General de la Armada. El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 18,39 euros. Referencia: BOE Nº 60 de 11 de marzo de 2002.

9. SESENTA Y TRES PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE MILITAR DE COMPLEMENTO DE LA ARMADA. Concurso oposición libre. Titulación: Dependiendo de la plaza. Las instancias se dirigirán al Director de Enseñanza Naval. El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 18,39 euros. Referencia: BOE Nº 60 de 11 de marzo de 2002.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

1. DOS PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS DE MANTENIMIENTOS Y OFICIOS (ENCARGADA DE TALLER DE COSTURA Y PINTOR) EN EL SERVICIO DE ACTOS PÚBLICOS. Titulación: BUP o equivalente. El plazo es hasta el 18 de marzo de 2002. Referencia: Comunicado al Centro de Información Administrativa. ministerio de sanidad y consumo
1. UNA PLAZA DE JEFE DE SECCIÓN E SANIDA EXTERIOR EN ALGECIRAS EN LA SUBDELEGACIÓN DEL GO-

BIERNO DE CÁDIZ (INTERINO). Titulación: Licenciado en Medicina y Cirugía. El plazo es hasta el 19 de marzo de 2002. Referencia: Comunicado al Centro de Información Administrativa.

ORGANISMOS INTERNACIONALES

1. BOLSA DE TRABAJO PARA VARIAS PLAZAS EN EL PARLAMENTO EUROPEO:
AGENTES AUXILIARES. TRADUCTORES EN LUXEMBURGO.
AGENTES AUXILIARES. ADMINISTRADORES EN BRUSELAS.
AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS REDACTORES DE LENGUA ESPAÑOLA, FRANCESA O ITALIANA EN LUXEMBURGO.
AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS CONTABLES EN BRUSELAS.
AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS CONTABLES EN LUXEMBURGO ENTES ADJUNTOS INFORMÁTICOS EN BRUSELAS.
AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS INFORMÁTICOS EN LUXEMBURGO.
AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS DOCUMENTALISTAS Y BIBLIOTECARIOS EN LUXEMBURGO.
AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS DOCUMENTALISTAS Y BIBLIOTECARIOS EN BRUSELAS.
AGENTES AUXILIARES. OFICIALES ADJUNTOS CONTABLES EN BRUSELAS.
AGENTES AUXILIARES. OFICIALES INFORMÁTICOS EN BRUSELAS.
AGENTES AUXILIARES. OFICIALES ADJUNTOS CONTABLES EN LUXEMBURGO.
AGENTES AUXILIARES. MECANÓGRAFOS DE LAS DISTINTAS LENGUAS DE LA UNE EN BRUSELAS.
AGENTES AUXILIARES. OFICIALES ADJUNTOS INFORMÁTICOS EN LU-



INEM



RELACION DE OFERTAS PENDIENTES DE CUMPLIMENTAR EN LA RED DE OFICINAS DE EMPLEO DE CUENCA

OFERTA DE EMPLEO DE CUENCA

* Un puesto de ayudante carpintero

Necesitamos cubrir un puesto de carpintero de taller de carpintería de madera especializado en la fabricación de puertas, ventanas y muebles de cocina todo en madera. Es necesaria experiencia. Se ofrece contrato de 3 meses prorrogable.

* Un puesto de conductor de maquinaria de movimiento de tierras
Empresa constructora precisa contratar un conductor de retroexcavadora para movimientos de tierras. Edad de 20 a 40 años con carnet C1. Se ofrece contrato temporal de 3 meses prorrogable.

* Un ayudante de pintor
Nos ofertan un puesto de ayudante de pintor barnizador. Persona joven menor de 22 años. Se ofrece contrato de 6 meses prorrogable.

* Un puesto de mantenedor de edificios
Hotel de nuestra ciudad ofrece un puesto de mecánico-electricista de mantenimiento de edificios con experiencia

* Un puesto de aprendiz
En concreto se necesita cubrir un puesto de aprendiz de instalador de conducciones de calefacción de 16 a 20 años. Se ofrece contrato para la formación.

* Un peón albañil
Urge contratar un peón albañil de 18 a 25 años. Se ofrece contrato por obra o servicio

* Varios puestos de comerciales
Empresa de marketing y comunicación precisa para Cuenca capital y provincia, comerciales de productos tecnológicos y de telefonía fija, preferentemente mujeres mayores de 40 años. Se ofrece contrato laboral a tiempo completo o parcial, no es necesaria experiencia.

* Varios puestos de asistentes domiciliarios
Se necesita cubrir varios puestos de asistentes domiciliarios, auxiliares de ayuda a domicilio preferentemente mujeres de 30 a 50 años. Se requiere carnet de conducir

* Villar de Olalla
Nos solicitan con carácter de urgencia limpiadoras para acondicionamiento de oficinas, se requiere carnet de conducir

* Tarancón
Nos ofertan los siguientes puestos de trabajo
- Un fresador-tornero oficial 1ª
- Un administrador de departamento comercial de exportación con carnet de conducir y coche propio y dominio de dos idiomas inglés y francés
- Un comercial para la venta de teléfonos móviles. Persona de 20 a 40 años con carnet de conducir.

* Villalba de la Sierra
Se necesitan dos camareros/as de barra y comedor, pinches de cocina, ayudantes de cocina y mujeres de la limpieza. Es necesario el carnet de conducir

* Mota del Cuervo
Soldadores de estructuras metálicas

• LA PREGUNTA DE LA SEMANA •

• EL APUNTE •

¿Walt Disney abre su segundo parque temático en París?

Las nuevas instalaciones se sitúan frente a las primeras ya existentes en la capital francesa

J. FELIPE ALONSO
París

Walt Disney abre su segundo parque temático en París, Walt Disney Studios, en medio de las celebraciones por el cumplimiento del décimo aniversario del primero, Disneyland París, tematizado en torno al cine en todas y cada una de sus facetas.

Estas nuevas instalaciones se encuentran situadas frente al anterior parque temático, y en ellas, según indicaron directivos de Disney, "se quiere acercar a los visitantes a lo mejor del mundo del cine, del arte de la animación y del mundo de la televisión".

El nuevo complejo, en el que se han invertido 610 millones de euros, y que da trabajo a casi 5.000 personas, tiene cuatro zonas claramente diferenciadas que permiten descubrir el secreto de los rodajes de las películas, e incluso entrar en el corazón mismo de la acción.

La entrada al parque se realiza a través del Front Lot, un patio de estilo mediterráneo, donde la fuente de "Mickey, Aprendiz de Brujo", con una torre de agua de 33 metros de altura, recibe a los visitantes.

Desde allí se afronta el primer contacto directo con lo que son los clásicos estudios de cine de Hollywood, e incluso se puede recorrer el simbólico Sunset Boulevard.

A continuación está la segunda zona, el Animation Courtyard, que rinde homenaje al mundo de la animación, desde su inicio en Europa hasta las grandes superproducciones de la "casa", con un apartado muy especial, el "Art of Disney Animation", donde se puede observar como se crea un personaje de los dibujos animados.

Una de las principales atracciones de esta zona lúdica es la dedicada a las alfombras voladoras, todas ellas inscritas en las figuras de la película Aladino.

En el corazón del Parque está Production Courtyard, donde se descubrirán los secretos de los rodajes de las películas; un corredor acristalado permite observar, por ejemplo, como se emite un programa de televisión en directo.

También se rinde homenaje al cine europeo y americano, ofreciendo un mágico viaje, en otra de las instalaciones, a través de los últimos cien años de la pantalla grande.

En esta tercera zona se encuentra una de las atracciones que posiblemente resultará de las más visitadas y valoradas por todos cuantos se acerquen al Parque, se trata de la Catastrophe Canyon, donde se va a poder vivir en directo una espectacular catástrofe natural.

Por último, el Back Lot, dedica-



Disney se lanza al mercado buscando nuevas alternativas de ocio para los clientes

da a los efectos especiales de los filmes, ofrece la posibilidad de descubrir como se filman las acciones más violentas y espectaculares de las películas.

Incluso se puede realizar un viaje "espacial" y "especial" en Arma-

geddon, sufriendo una inesperada lluvia de meteoritos, o conocer los trucos al volante de los vehículos más espectaculares, de la mano del especialista Remy Julienne, conocido por su labor en las películas de James Bond.

Con esta cartel, los directivos del nuevo parque piensan incrementar en al menos 4,5 millones de personas, a finales del 2003, los 12.200.000 de visitantes que han acudido a Disneyland París durante 2001.

Toni "El Suizo" construye puentes con material usado y sin dinero, todo un reto

LA TRIBUNA
Ginebra

Toni "el Suizo" es un ciudadano helvético que, tras el terremoto de Ecuador de 1987, decidió irse a aquel país para ayudar y, sin dinero ni preparación técnica, ha conseguido construir 160 puentes de madera en Latinoamérica y Camboya, con material usado y el trabajo de las comunidades.

Más de 600.000 personas de pequeñas comunidades, en su mayoría aisladas en zonas montañosas, se benefician ahora de estos puentes, cuyo diseño se ha simplificado al máximo hasta el punto de tener el aspecto de simples pasarelas medievales.

Sin embargo, la ayuda desinteresada de ingenieros especializados ha permitido que estos puentes sean lo suficientemente sólidos para resistir los habituales terremotos de magnitud media que se dan en muchos de los países en los que se han construido.

Ecuador, Colombia, Honduras, México y Camboya son los países en los que ha trabajado hasta ahora Tony Ruttimann, que vive de la ayuda de las comunidades con las que trabaja y que espera dedicar a esta labor el resto de su vida, según explicó hoy, viernes, en una reunión con medios de comunicación en Ginebra.

Optimista e idealista, Ruttimann se ha encontrado a lo largo de estos 15 años con más problemas burocráticos para renovar sus visados de permanencia en los países que para conseguir donaciones de empresas, instituciones o personas individuales para realizar los puentes.

Una sencilla estructura realizada con tuberías y cables recuperados de la industria petrolífera permiten construir puentes suspendidos, con travesaños de madera, de una longitud de hasta 100 metros y una anchura de 1,5.

Preguntado por la razón de esa estrechez, Toni explica entre risas que es únicamente para evitar que los aldeanos traten de atravesarlo con camionetas o grandes vehículos, que los destruirían más rápidamente que un terremoto u otra catástrofe. El coste estimado es de apenas 1.800 dólares para los más pequeños y 5.000 para los más grandes, mientras que los cálculos de algunos gobiernos para la construcción de puentes similares elevan el precio a unos 1.000 dólares por metro. Para poder conseguir el material, Toni simplemente lo pide y aunque en un primer momento le costó tres meses convencer a dos pequeñas empresas petroleras de Houston para que hicieran la primera donación, poco a poco fue consiguiendo la ayuda más fácilmente. También en Suiza se realizan colectas para conseguir apoyo para sus proyectos y, en la región natal de Toni, los Grisones.